

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 19 de Agosto de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.558

Política**La forma de gobierno**

por Luis Bello

Se me ocurre ahora volver los ojos a aquella frase, tantas veces usada para diversos fines: "La accidentalidad de la forma de Gobierno". ¿Qué hubiera pasado ahora en régimen monárquico, suponiendo un pronunciamiento de tipo semejante al que declara el general Sanjurjo? La mayor parte de los pronunciamientos del siglo XIX, incluyendo el de 1868, salieron de Palacio. El de 1923, que nos trajo la Dictadura, fué un pronunciamiento de acuerdo con el rey: Si tuviésemos hoy monarquía, es decir, si la tuvieran Cavalcanti, Martínez Anido, Barrera—absurdo que imagino para desarrollar mi tesis—, el rey habría estado con Sanjurjo contra el Gobierno, contra las Cortes y contra la obra de reforma agraria, que es donde duele. Seguramente hay aquí algo más de lo que da a entender el extraño manifiesto de Sevilla, documento confuso; pero dentro de las costumbres borbónicas a que me refiero, el grito del general de turno habría bastado para conseguir todos los objetivos. En cambio, un pronunciamiento sin rey que lo azuce y lo explote, queda estrangulado en el acto. No es accidental la forma de Gobierno. Esta responde a razones de esencia que fundan la República sobre la voluntad del pueblo, mientras la Monarquía, por encima de cualquiera Constitución se funda sobre la voluntad del monarca. Y, además, no es fórmula, no es mero precepto legal. Ya sabemos que para explicar esta teoría a muchas gentes solo hacen fuerza los argumentos gráficos; por ejemplo: el guardia civil de Corraos, que detiene a tres jefes; los mecánicos de Tablada, que desahucian al general rebelde. El pueblo actúa de ese modo; pero tiene también otros modos de imponer el respeto al régimen.

"Quien se subleva contra las Cortes y contra el Gobierno se subleva también contra el jefe del Estado"—palabras del primer presidente de la República que contienen la buena doctrina, la única doctrina constitucional posible. Antes he calificado de documento extraño el manifiesto de Sevilla. Se ha dicho de él que es "constitucionalista", acordándose de los últimos días del viejo régimen. Yo no lo entiendo bien. Será constitucionalista de la Constitución del 76. De ésta, de la de 1931, no. Pero allí se proclama que el movimiento contra la República es republicano. ¿Cómo podía enlazarse con el movimiento borbónico de Madrid, con el aspa verde en los brazos blancos, las coronas y las flores de lis? Esto es lo que no entiendo. Y como es posible que al aparecer estas líneas, el Tribunal haya depurado la verdad y sea público lo que aquí solo puedo tratar por conjjeturas, excuso todo comentario. Una curiosidad: ¿qué nombres figuraban en esa lista de ministros que circuló por Sevilla y de la que sólo ha aparecido uno: el del general Barrera, ministro de la Guerra? El otro nombre que sonó, el de Cavalcanti, era para la Dirección General de la Guardia Civil. ¿Qué políticos merecían la confianza de los generales rebeldes a la República?

Todo eso está barrido a las cuarenta y ocho horas. La República necesitaba el fracaso intento para demostrar que la opinión sigue firme tal como se manifestó el 12 y el 14 de abril. Y, por lo visto, era necesario también un hecho contundente para que todo el mundo se diera cuenta del verdadero estado de ánimo del país. Remisa y displicente, la prensa de Europa ha tardado en reconocer la verdad. No ha estimado en su valor a los primeros hombres de la España republicana, sin duda creyendo posible un contragolpe; y hasta ahora ha guardado reservas, que empiezan a desechar. Ya hemos visto los primeros artículos que en el fondo, son una rectificación de juicio y de conducta respecto de la República española. Todavía el "Times", influido por alguna presión directa, habla de paparruchas dignas de "El Debate". Pero es la última trinchera. Todos acabarán por comprender que al caer la Monarquía, el Gobierno es más fuerte, más inteligente y más energético que los gobiernos monárquicos; que las Cortes republicanas siguen con firmeza una trayectoria revolucionaria, meditada e inquebrantable; y que la opinión española está con la República, con las Cortes y con este Gobierno. Caso de com-

penetración que no había ocurrido en España desde que apareció el primer número del periódico más viejo de Europa. Desde luego, empezarán a verlo y a proclamarlo los grandes periódicos europeos y entonces empezarán a enterarse muchas gentes de bien dentro de España. Porque estas gentes son así y necesitan que les digan las cosas desde fuera; con lo cual no acreditan su perspicacia, aunque sí su fidelidad a la tradición. Ciento que tampoco han sido muy perspicaces esos periódicos extranjeros y sin el general Cavalcanti y el general Sanjurjo nadie sabe cuánto tiempo hubieran tardado en comprender que España no volverá jamás a la Monarquía.

(Prohibida la reproducción).

PORRUSALDAS**Dos hombres**

Guipúzcoa ha recibido con franco sentimiento la nueva de la marcha de su gobernador, pues don José Varela supo en todo momento estar compenetrado con nuestro pensamiento y ser de la República ferviente defensor.

Tuvo firmeza y tacto. Usó discretamente de sus atribuciones y de su autoridad. Y sancionó severo al que imprudentemente se mostró jactancioso de ir contra la corriente y colocarse al margen de la legalidad.

Puede marchar seguro el digno funcionario de la adhesión que el pueblo le expresa sin reservas. —Y éste no es un elogio de tipo formulario, que aquí no prodigamos el golpe de incansario—. Y ahora, a portarse duro en el feudo de Cierva.

—o—

A Ubago, buen radical, incorruptible y austero, republicano sincero, inteligente y leal,

le rindieron anteayer honores extraordinarios muchos correligionarios que conocen su valer.

Fiesta simpática y grata, tributo de admiración. A ella pongo la postdata de mi cordial adhesión.

CHISTU.



PARÍS.—Candelaria Brau-Soler, que degolló en París a su amante, el titulado príncipe Edgardo de Borbón

(Foto Rol.)

La ascensión del profesor Piccard a la estratosfera

Alcanzó los 17.000 metros de altura y aterrizó sin novedad

ZURICH, 18.—A las cinco y cinco minutos de la mañana de hoy se elevó en el aeródromo de Dubendorf el globo libre del profesor Piccard, proyector de su barquilla especial, en la cual



EL PROFESOR PICARD

(Foto Rol.)

el citado sabio hará observaciones en la estratosfera. Cuando fueron soltadas las amarras del globo el público congregado en el aeródromo y sus alrededores no bajaría de 40.000 almas.

El globo subió lentamente, y cuando se encontraba a una altura de mil quinientos metros, se orientó hacia el Sur.

El observatorio de Saantis comunicó que a las ocho de la mañana el globo se encontraba sobre el macizo de Bernina y a una altura de cerca de 12.000 metros.

A las ocho y media el globo se hallaba sobre Sargans y a una altura de unos diez y seis mil metros, dirigiéndose hacia el Sur, a una velocidad de cuarenta kilómetros por hora.

El profesor Piccard lanzó varios radiotelegramas, diciendo uno de las nueve y media de la mañana que se encontraba el globo a una altura de catorce o quince kilómetros.

A las once y cuarenta minutos anunció que iba a iniciar el descenso, encontrándose cerca del lago de Garda, para evitar caer en el Adriático.

ZURICH, 18.—El globo del profesor Piccard aterrizó cerca de Edolo (Brescia), a las cinco de la tarde.—(United Press.)

BRESCIA, 18.—El globo del profesor Piccard temó tierra entre los pueblos de Decenzano y Montobanna.

El profesor salió de la barquilla, descansó unos minutos a la sombra de un árbol y luego se dirigió al pueblo de Montobanna.

Manifestó que creía haber alcanzado una altura de más de diecisiete mil metros y que lo único malo de la ascensión fué el terrible frío que experimentó algunos momentos. Esperaba que sus aparatos no se hubiesen estropeado.—(United Press.)

El aviador Mollison ha emprendido un vuelo directo a los EE. UU.

Dublín, 18.—A las once y media de la mañana el aviador Mollison partió en su aeroplano «Alegria del corazón» con dirección a Nueva York, vía Terranova, en vuelo directo. Se propone regresar a Irlanda a las pocas horas de haber aterrizado en los Estados Unidos y espera realizar el viaje de ida y vuelta en tres días y medio.

Su aeroplano puede desarrollar una velocidad de 215 kilómetros por hora, pero el aviador no pensaba pasar de la de 180. Lleva el aparato tres motores.

MONTE IGUELDO
VIERNES DE MODA

Festival extraordinario con regalos. Parque de atracciones. Restaurant. A las seis, función de circo en las terrazas, por la compañía internacional; acróbatas, equilibristas, clowns, etc.

Igueldo es el lugar más fresco, más sano y más entretenido de San Sebastián.

Desde el escenario**La obediencia a la conciencia popular**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18.

El primer impugnador del proyecto que pide autorización para expropiar a los terratenientes conspiradores es el señor Casanueva, correligionario, más o menos confeso, de los que se alzaron contra la República. La "vulgarada" fallada no le sugiere un anatema, pero el proyecto le parece un acto anticonstitucional y terrorista. Todo depende del sitio desde donde se miren las cosas. Casanueva, para juzgar el proyecto, se ha colocado junto a la ventanilla de un Banco, donde seguramente abundan los saboteadores "del régimen". De fijo que no era ese el observatorio desde el que seguía Casanueva el pronunciamiento monárquico.

Para Eduardo Ortega, el proyecto peca de insuficiente. El lo va a votar, pero no quiere dejar de decir unas cuantas verdades, que sólo tienen el defecto de la inopportunidad. ¿Quién duda de que apenas está iniciada la urgente tarea de republicanizar el Estado, desalojando de sus guardias a los monárquicos que obstruyen y entorpecen? Pero las denuncias de Ortega, admirablemente emplazadas en una interrelación, son, a lo más, fértilas en desgresiones literarias, y causan fatiga y enojo.

Sánchez Román es como siempre, el republicano que todo lo ve en jurista. Su verbo preciso, correctísimo, encuentra los vocablos más adecuados para reprobar el crimen contra el Poder legítimo, y su tono, habitualmente frío, se enciende de indignación. Nada más justo que sancionar implacablemente a los oculitos animadores de la insurrección, pero él buscaría una fórmula más legalista. De un lado, se determinaría la cuantiosa indemnización que habían de pagar al Estado, de otro se corregiría la timidez de que adolece la reforma agraria, en punto a la excesiva acumulación de tierras.

El discurso de Sánchez Román se encamina a fijar una posición, más que a poner una enmienda al proyecto; pero Besteiro, anticipándose al pensamiento del Gobierno y de la Comisión, le ruega que concrete su iniciativa en forma que pueda ser acogida total o parcialmente. Sánchez Román, un poco escéptico, prefiere esperar a que el Gobierno hable, y su deseo queda satisfecho medianamente.

Quizás las últimas intervenciones parlamentarias, de Azaña, todas certeras, habían tenido cierto excedente retórico. Hoy el jefe del Gobierno ha expresado, en síntesis felicísima, la unánime aspiración de la Cámara. ¿Finalidad del proyecto...? Obedecer a los imperativos de la conciencia popular. ¿Respuesta a los reparos legalistas o juridizantes...? Azaña los ha aveniado con esa frase magnífica que ha levantado en sus escaños a los republicanos: "Estamos en pie de guerra..."

Algunos, aquí y allá, querían resistirse al aplauso. Pero poco a poco, todos se ponían en pie. Los radicales más conservadores, se enardecían al ver entusiasmarse a Guerra del Río. Los intelectuales "orteguistas" y los devotos de Sánchez Román se unían también a la ovación. Sólo han quedado sentados e impasibles docenas escasas de cavernícolas, y adyacentes... No hay filias ni partidismos capaces de aislarse ante este vibrante y energético toque de rebato de un gobernante, dispuesto a librarse de rebato de las batallas.

A la hora de votar, mayoría y oposición han formado un compacto bloque, y hasta los federales han abandonado en su reducción, construido con materiales curialescos, a su ingenioso patriarca Franchy Roca.

Después, el debate se arrastra lúgicamente. Salvo una enmienda atinadísima de Gabriel Franco, que la Comisión promete acopiar al dictamen, no oímos más que radicalismos verbálistas y propuestas producto de una lamentable pujía demagógica. Consecuencia: que la sesión ha de suspenderse hasta las diez y media, sin pasar del artículo primero.

ISAAC ABETUZA

(Prohibida la reproducción.)

En el Juzgado se subastaron ayer seis potros de carrera que fueron de Borbón

Ayer por la mañana se celebró en el Juzgado la subasta de los potros que fueron del duque de Toledo y que se hallaban en las cuadras de la finca "Lore-Toki".

El tipo de subasta era de 600.000. Dos de los potros pujaron el doble, adjudicándose cinco de los animales a don Guzman Rodríguez y el resto a don Gonzalo Petchen.

La guerra civil brasileña

RIOJANEIRO, 18.—Las tropas federales han ocupado Montesao, después de un duro combate contra las fuerzas rebeldes de San Pablo.—(United Press.)

La labor parlamentaria

La Cámara aprobó por doscientos sesenta y dos votos contra catorce el proyecto de expropiación forzosa contra los responsables de movimiento sedicioso y los diputados ovacionaron el resultado de la votación

Se ausentaron del salón el Sr. Maura y sus amigos, los señores Rahola, Abadal y otros, y votaron en contra los señores Ossorio y Gallardo y Ayuso.-Intervenciones del jefe del Gobierno y del señor Sánchez Román

(POR TELEFONO) Madrid, 19.

La sesión de ayer tarde

LAS EXPROPIACIONES DE FINCAS RUSTICAS

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro, y en el banco azul están los ministros del Trabajo y Estado.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el orden del día.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de la Presidencia sobre el proyecto de ley relativo a las expropiaciones de fincas rústicas propiedad de los complicados en la última intentona revolucionaria.

El Sr. CASANUEVA defiende un voto particular a la totalidad del dictamen. Dice que el proyecto debe ser rechazado y que sus disposiciones han de ser articuladas en la reforma agraria, que es donde encajan.

Cuando leí el proyecto—añadió—creí que el Sr. Azafía había perdido los estribos. Este proyecto es una confiscación de bienes, y si las Cortes lo aprueban habrán votado contra la Constitución. Es una monstruosidad. Como aún no se ha creado el Tribunal de Garantías Constitucionales, no puede ser aprobada esta ley, porque no se puede reclamar aun cuando haya razón. Con esta medida peligra la economía nacional. Por lo pronto, el Banco Hipotecario no realizará operaciones hasta que se publique la lista de los encartados. (Rumores.)

El Sr. MUÑO: —S. S. falta a la verdad.

El Sr. CASANUEVA: —Esta mañana me lo dijeron en el Banco.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA: —Pues eso no es verdad, aunque lo diga su señoría.

El Sr. CASANUEVA: —No hay ninguna razón para aplicar esa ley sólo a unos bienes. Debo aplicarse a todos o a ninguno.

Voces: —¡A todos, a todos!

El Sr. CASANUEVA: —Como, por lo visto, ha de bastar un indicio para poder expropiar, la riqueza nacional estará a merced de cualquiera.

El Sr. MUÑO: —Esas manifestaciones de su señoría sobre la suspensión de operaciones del Banco Hipotecario, son inexactas. Esta mañana se reunió el Consejo de Administración y acordó visitar al Sr. Azafía para conocer la lista de los responsables para no hacerles préstamos. Esto no es precisamente lo mismo que ha dicho su señoría. Yo le agradecería díjera qué alto empleado le ha dado esas referencias. No me extraña que se las hayan dado, porque allí también hay algunos cavernícolas. (Rumores.)

El Sr. CASANUEVA: —Estando en el Banco con un cliente mío, éste se acercó a la ventanilla y allí le dijeron que las operaciones se habían suspendido hasta que se determinara el contenido del proyecto de expropiaciones.

El Sr. MUÑO: —Sería un presunto complicado. (Risas.)

Una voz: —¿Pero no decía S. S. que se lo había dicho un consejero?

El Sr. CASANUEVA: —Yo no he dicho tal cosa. Yo me he referido a un empleado.

El Sr. GALARZA: —Ha sido al subgobernador.

El Sr. CASANUEVA: —¡No, no!

El Sr. CABELO: —Es así como S. S. da fe? ¡Pues vaya un notario!

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) consume un turno en pro. Celebro—dice—que el Gobierno vaya entrando en el verdadero camino de la revolución. Hace tiempo que yo hice sugerencias a la Cámara para expresar el temor de que se produjeran los hechos registrados hace unos días. El Gobierno debió adoptar medidas preventivas para frustrar tales hechos. Debido haber hecho un expurgo en la Magistratura, en el ejército y en la diplomacia para limpiar todos esos Cuerpos deaccionarios antirrepublicanos. Nuestro embajador en Londres no formuló ninguna reclamación cuando a los ex infantes de España se les tributó honores en los arsenales de Handerson.

El Sr. CORDERO: —Y eso qué tiene que ver con el proyecto que se discute?

El Sr. ORTEGA Y GASSET: —Yo lo que hago es aclarar una posición para entrar en el fondo del asunto.

El PRESIDENTE: —S. S. debe ceñirse al asunto que se discute.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: —Desarrollo un derecho de diputado.

El PRESIDENTE: —Pero es preciso también tener en cuenta el derecho de los demás.

El Sr. ORTEGA Y GASSET explica los antecedentes del complot, y dice que nuestra Embajada de París tiene el mismo personal que en tiempos de la monarquía, pues incluso sigue en su puesto el Sr. Roca de Togores, que estuvo en la Secretaría del ex rey y cuya familia está detenida por la intentona monárquica.

El Sr. Aguinaga—añade—es el que en realidad está al frente de la Embajada de París, pues el Sr. Madariaga se dedica a perseguir la Secretaría de la S.D.N. El Sr. Aguinaga, que fué el brazo derecho de Quifiones de León, ha sido ascendido, saltando treinta puestos. Además, el consejero de dicha Embajada, señor Badía, fué colaborador de la Dictadura.

Los jesuitas se han establecido en Francia en los pueblos fronterizos con España, y días antes de la intentona monárquica hubo gran movimiento de automóviles y muchos jesuitas fueron vistos haciendo viajes sospechosos al puente internacional. Nuestra Embajada en París ni siquiera se enteró de eso. El Gobierno francés nos es completamente leal. Pero hay un Prefecto de Policía en París que observa una conducta sospechosa.

El PRESIDENTE: —Conviene proceder con un poco de discreción.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: —Sí, pero también conviene hablar claro. El general Martínez Anido tiene cuatro pasaportes facilitados por ese Prefecto. En cambio, el Prefecto de Niza le invitó a dar su palabra de honor de no conspirar contra la República española, y Martínez Anido le contestó que él no podía dar esa palabra, y se fué a París. Y nuestro embajador, sin enterarse. Nuestra Embajada en París sigue siendo controlada por Quifiones de León.

El ministro de ESTADO: —Desde que me hice cargo del Ministerio, he controlado todas las conductas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: —¿Sí? Pues al frente de tres Secciones hay otros tantos elementos monárquicos: el conde de Casa Roja, el Sr. López Oliván y el conde de Bulnes.

El PRESIDENTE: —Volvamos al punto de origen. (Risas.)

El Sr. FRANCHY ROCA: —Va a ponerte a votación el voto particular del Sr. Casanueva, del que me separa una enorme distancia ideológica; pero, a pesar de ello, yo he de votar en favor. El proyecto es anticonstitucional, porque establece una pena de confiscación encubierta, para castigar un delito con una cantidad después de perpetrado. Hay que tener en cuenta que la retroactividad de la ley sólo se debe aplicar cuando beneficia al reo. Con gran dolor yo he de votar contra el proyecto, pues creo que como mejor ha de consolidarse la República es cooperando a una obra de justicia. (Aplausos de los federales y de algunos independientes.)

El Sr. BARRIOBERO: —Tengo que hacer constar, en primer término, que la Constitución no rige, porque si rigiera no habría leyes excepcionales que prohiben la expresión libre del pensamiento. Y como no está vigente la Constitución, no debe extrañar que no exista ningún otro derecho. Creo que habiendo un Código de Justicia Militar, no era preciso traer esta ley. Sin embargo, yo votaré el proyecto.

Se leen las enmiendas que se han presentado a los diversos artículos del proyecto.

El Sr. ACUÑA, por la Comisión, contesta al Sr. CASANUEVA que rectifica, y pide votación ordinaria, pero solicitando se anoten los nombres de los que votan a favor.

El PRESIDENTE: —Pues para eso es mejor que la votación sea nominal.

Se acuerda que la votación sea nominal, a petición de la mayoría. Por 258 votos contra 24 se rechaza el voto particular.

El Sr. SANCHEZ ROMAN consume el primer turno en contra de la totalidad. Es evidente—dice—que las clases favorecidas por la fortuna merecieron un trato especial por parte de la República. Yo siempre califiqué a esas clases de parásitos. Ahora nos consta que han contribuido a perturbar la paz y el orden. Siempre esperé yo la ocasión de instaurar una política para garantizar la vida de la República. Pero para ello es preciso llegar a fórmulas que salven el prestigio de las medidas. Hay que evitar las confiscaciones como las que se establecen en el proyecto que se discute. El proyecto tiene un carácter sancionador, pero supera a lo que la Constitución autoriza. Yo esperaba que iba a hacerse otra cosa. La República tiene la obligación de ser respetuosa con todas las clases, pero menos timorata con las clases altas que lo que hasta ahora ha sido. Ya sabéis cuál es mi posición frente a la reforma agraria. Yo creo que en esta reforma debe irse más lejos de lo que va el proyecto; pero el Gobierno ha creído que no debe hacer una obra transcendental. Si el proyecto que se discute no va más que contra las personas criminalmente culpables, podrá resultar insuficiente, porque los más culpables no combaten nunca a pecho descubierto. Pero si no tienen estos límites estas leyes, hay que pensarlas y meditarlas bien, porque con ellas se faculta al Gobierno para determinar a los culpables. El determinar la cuantía de la expropiación de cada uno es una cuestión delicada y grave, y forzosamente la República habrá de cometer alguna injusticia. Y esto es lo que hay que evitar. Es grave juzgar por indicios. La fórmula es la de fijar una cantidad crecida para la responsabilidad civil, que, naturalmente, habrá de ir unida a la responsabilidad criminal. Hemos de obrar necesariamente con arreglo a las leyes que hemos hecho.

El PRESIDENTE: —Yo creo que la fórmula que S. S. propone debe venir apoyada en una propuesta escrita.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: —No pensaba presentar enmiendas, por falta de un estudio detenido del proyecto. Además, no sé lo que sobre la propuesta presidencial opinarán el Gobierno, la Comisión y la mayoría.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Iba a intervenir al final de la totalidad; pero la brillante intervención del Sr. Sánchez Román adelanta mi discurso. El proyecto es una obra política que el Gobierno trae al Parlamento para que lo discuta y lo apruebe. Es una satisfacción a la conciencia republicana del país. Y los elementos de la conciencia republicana, y aun algunos que no son republicanos, reclaman una intervención enérgica contra los culpables de los pasados sucesos, que no quiero calificar. Con el proyecto no se agrava la situación de los que resulten reos. Lo que se pretende es establecer una garantía para evitar que esos atentados al régimen se produzcan. (Murmurillo de aprobación.) La acción de

los Tribunales está libre. El Gobierno ni siquiera quiere enterarse de cómo actúan. Es un problema en el que no sólo interviene un hombre delincuente, con su nombre y apellido, ante el juez. Además hay otras personas que permanecen emboscadas y contra las cuales debe procederse con energía para evitar que actúen. El Gobierno cree que dentro de la Constitución hay medios hábiles para adoptar medidas contra esos elementos. Y estima que una de esas medidas es el proyecto que se discute. El Gobierno ha conseguido forzar el movimiento; pero no hay que olvidar que ha sido la conciencia republicana de España la que ha puesto un valladar infranqueable a las aspiraciones de esos elementos perturbadores que trabajan contra el régimen. Y nosotros no hemos de defraudar a esa conciencia, porque si la defraudamos podría darse el caso de otra intentona menos desgraciada que la última, y entonces no podríamos contar con esa admirable conciencia republicana. (Gran ovación.) Nosotros no pedimos que se haga nada contra la Constitución, no podemos hacer nada contra la Constitución. Hemos abierto la Constitución y hemos confeccionado el proyecto con arreglo al artículo 44 de la misma. No existen confiscaciones. Hay fincas que están por cumplir una función social, y a esos límites llegan las expropiaciones de los bienes rústicos. El Gobierno pisó el acelerador de la reforma agraria y va a la incautación de bienes señoriales, que no pueden seguir en poder de esas clases sociales que emplean esos medios para combatir a la República. (Murmurillo de aprobación y aplausos.)

El proyecto no puede ser un programa de Gobierno; pero en su programa no hay cosa que pueda influir tan sentimentalmente como la defensa del régimen republicano. Se trata de una sanción para las gentes que se han hecho acreedoras a que no se respeten sus derechos como se han respetado hasta aquí. O desarmamos a los monárquicos o ellos abandonan con nosotros. Ellos se lanzan en armas contra la República; y al lanzarse—lo hacen—no tienen en cuenta si lo que hacen está o no de acuerdo con la ley de enjuiciamiento. Si tuvieras tiempo podrías hacer una docena o quinientas preguntas, y también podrías poner innumerables ejemplos. Pero es que estamos ahora en esa situación. Ahora estamos en pie de guerra. (Gran ovación.) Los diputados, puestos en pie, aclaman al jefe del Gobierno. Sólo permanecen sentados los agrarios y otros elementos de derechas. De algunos puntos salen gritos de: —¡Abajo los traidores! ¡Abajo la juridicidad!

No tiene que venir abajo nada ni nadie. Todo lo que sea digno de mantenerse en pie, será respetado. Pero lo primero es fijar el valor positivo, y éste es la defensa de la República. Esto no quiere decir que el Gobierno rechace colaboraciones y menos como las que vienen del Sr. Sánchez Román. No hay, pues, inconveniente en que se articule el proyecto, ni para que el Gobierno acepte cuantas iniciativas mejoren el proyecto haciéndolo eficaz. Como creo que a esto responde la propuesta del Sr. Sánchez Román, queda desde ahora aceptada; pero se rechazarán todo lo que tiene a desvirtuarlo en lo que se refiere a la extensión, a la intervención de las Cortes y a la responsabilidad del Gobierno. Admitimos las sugerencias que perfeccionen la obra. El proyecto es urgente, no porque va a ser aplicado mañana, sino porque es necesario dar una urgencia satisfacción a la conciencia republicana, que reclama medidas de esta índole. Hay que dar, pues, satisfacción a las ansias de justicia del pueblo, que es el sostén del régimen. (Gran ovación.)

El Sr. SANCHEZ ROMAN rectifica. Por deberes políticos y de conciencia debo apoyar al Gobierno. Pero cuando se trata de legislar, el diputado debe de interponer su conciencia entre el Gobierno y la opinión, sin desertar por ello de sus deberes políticos. A medida que se discuta el dictamen podré examinar su alcance. No puedo presentar ahora una fórmula, que podría discrepar en absoluto del dictamen.

El PRESIDENTE: —Ruego que las propuestas se hagan por escrito, para tramitarlas debidamente.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: —El Gobierno ha presentado el proyecto de ley que se discute, advirtiendo que se trata de una necesidad urgente; y, en esta situación, nosotros no podemos negar nuestro apoyo al Gobierno; pero en lo futuro al Gobierno habrá de corresponder por entero la responsabilidad de la iniciativa. Los radicales no discutirán ni presentarán enmiendas. El Gobierno necesita votos favorables que rebasen el número de la mayoría, y por eso nosotros no hemos de discutir si el proyecto es bueno o malo. Los radicales votaremos el dictamen. (Aplausos de los radicales.)

El Sr. BALBONTIN: —Yo votaré en favor del dictamen porque estoy conforme con su orientación. No obstante, reconozco que es anticonstitucional, porque la socialización debe hacerse con las tierras de los grandes terratenientes.

El Gobierno quiere desarmar a la aristocracia, y hace bien; pero el proyecto no basta. No se debe limitar a expropiar a los señoríos sin que hay que sancionar con energía a

TEATRO PRINCIPE

Hoy, viernes

DESPEDIDA

de la compañía de comedias cómicas

AURORA REDONDO

VALERIANO LEÓN

Tarde: A las 7 menos cuarto

Noche: A las diez y media

REESTRENO

de la comedia en tres actos, de Fernández Sevilla y Anselmo C. Carreño

ESTA NOCHE ME EMBORRACHO!

cuyo tercer acto ha sido reformado

Mañana, sábado

tarde y noche

Presentación de la compañía

titular del teatro

MARIA ISABEL de MADRID

con el sensacional estreno

LA DIOSA RIE

Graciosa producción
de Carlos Arniches :

estrenada por esta misma compañía en su teatro de Madrid, con gran éxito, e interpretada por Eloisa Muro, María Brú, Isabel Garcés, Isbert, etc.

19 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

Otros elementos. No basta con expropiar las fincas rústicas, sino que hay que ir también a la incautación de otros bienes y de los valores. No sólo hay que proceder contra los que personalmente han tomado parte en el movimiento, sino que hay que ir también contra los que ayudaron en las sombras. Estos son los grandes terratenientes y los jesuitas. A los jueces hay que expulsarlos de España de una vez para siempre.

Termina diciendo que la Guardia civil está dispuesta en muchos sitios a hacer lo que se hizo en Sevilla.

Termina el debate de la totalidad.

EL PRESIDENTE: —Este proyecto seguirá discutiéndose toda la tarde y, si no termina, continuará por la noche, pues hoy hay que votarlo definitivamente.

El Sr. BARRIOBERO defiende una enmienda al artículo 1º, pidiendo que una Comisión establezca la cuantía de los daños causados por los rebeldes para poder exigirles una indemnización aparte de otras sanciones.

El Sr. FRANCO se adhiere a la enmienda, y dice que la Comisión debe evaluar los daños para exigir una indemnización independientemente de las incautaciones.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO, por la Comisión, les contesta, y dice que la Comisión propone un artículo adicional en tal sentido.

El Sr. SERRA MORET defiende otra enmienda, pidiendo que parte de los ingresos que se obtengan con esta ley se destine al subsidio del paro forzoso.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO le contesta, y el Sr. SERRA MORET retira su enmienda. Se suspende el debate, y a las 8'25 se levanta la sesión.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión de la tarde el Sr. Besteiro dijo a los periodistas:

—El proyecto sobre expropiaciones nos ha ocupado más tiempo que el calculado. La discusión continuará por la noche. Es ilusorio pensar que esta noche se discuta el Estatuto. El martes continuaremos con él, aunque nada puede asegurarse.

La sesión nocturna

Se abre la sesión a las once de la noche, por el Sr. Besteiro. Gran animación en escaños y tribunas. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Trabajo.

LA LEY DE EXPROPIACION FORZOSA

Sigue la discusión del articulado de la ley de expropiación forzosa de los bienes de los complicados en el complot monárquico.

Se aprueba el artículo primero.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: —Combate enérgicamente toda clase de leyes de excepción por estimar que se corre el peligro de que la responsabilidad se determine mediante una mera delación policiaca.

Anuncia que votará en contra.

Se aprueba el artículo segundo, sin discusión, y también de la misma forma, se aprueban los restantes.

EL PRESIDENTE: —Anuncia que esta misma noche se procederá a la votación definitiva del proyecto.

EL ESTATUTO CATALAN

El Sr. GOMEZ ROJI: —Combatte el Título tercero. (La Cámara no presta atención al discurso que pronuncia el diputado).

El Sr. GOMEZ ROJI se queja a la Presidencia de la actitud de la Cámara, y el presidente llama la atención a los diputados para que cesen en sus conversaciones.

El Sr. GOMEZ ROJI: —En la Cámara impone la voluntad de los catalanes. (Estos interrumpen humorísticamente al orador).

El Sr. GOMEZ ROJI: —El debate se planteó con tonos cordiales, a los que puso fin el discurso del Sr. Hurtado, que estaba lleno de perfidia.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: —S. S. es catedrático de Royo.

El Sr. GOMEZ ROJI: —Soy un diputado de España que defiende sus derechos. Por encima de todo están los derechos de la patria única.

Se suspende el debate.

APROBACION DE LA LEY DE EXPROPIACIONES

Se somete a votación el proyecto de ley de expropiaciones forzosas.

El Sr. ARAUZ (federal), expresa su voto. Dice que la intervención del señor Franchy Roca en la sesión de la tarde, fué hecha por este diputado personalmente y como jefe del grupo federal. El orador votará el proyecto afirmativamente. Si lo hecho ahora lo hubiera realizado la República en su primer mes de existencia, el Gobierno habría evitado muchas cosas.

En votación nominal se aprueba definitivamente el proyecto, por doscientos sesenta y dos votos contra catorce.

Al proceder a la votación se ausentaron del homicidio el Sr. Maura y su grupo, los regionalistas catalanes señores Abadal y Rahola, y algunos otros diputados.

Votaron en contra los agrarios, y los señores Ossorio y Gallardo y Ayuso.

El resultado de la votación es acogido con grandes aplausos.

Se levanta la sesión a las doce y media de la noche.

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROYECTO

Al proyecto de ley se le han introducido algunas modificaciones.

El artículo primero queda redactado como estaba en el dictamen.

Al artículo segundo se le añaden los siguientes párrafos:

«Al efecto de esta ley se considerarán fincas rústicas las propiedades, casas señoriales o de recreo y sus tierras adyacentes que aunque no estén dedicadas a explotación agrícola, se hallen dentro de núcleos agrícolas de poblaciones inferiores a mil quinientas almas.»

Estas fincas podrán dedicarse a sanatorios, colonias infantiles, granjas de experimentación agropecuaria y a otros fines igualmente benéficos o sociales".

(Estos párrafos constituyen la enmienda presentada por el señor Suárez Picayo, que la Cámara aceptó).

Otros párrafos, también adicionados al artículo segundo, dicen:

“Los acreedores de los expropiados previa justificada legitimación de sus créditos, mediante documentos públicos o certificaciones expedidas por agentes oficiales de comercio, podrán obtener, siempre que sus deudores carezcan de otros bienes para hacer frente a los créditos, que les sean reconocidos sus derechos sobre las propiedades expropiadas, en tanto que éstas basten a satisfacer aquellas deudas, y que éstas hayan sido contraídas anteriormente a la fecha del nueve de agosto del presente año”.

“Para la determinación de las personas afectadas por estas disposiciones, el ministro de Justicia dictará las disposiciones oportunas al objeto de que sustanciados los procedimientos seguidos con motivo del artículo precedente, se remita a la Presidencia del Consejo la relación de los declarados reos de delito, por haber participado en los hechos que señala el artículo primero.

El ministro de la Gobernación hará la lista de las personas naturales o judiciales que sin haber incurrido en sanción de los tribunales hayan prestado acatamiento o ayuda a los rebeldes, lista que será examinada en la inspección general de los servicios social-agrarios.

Los restantes artículos se han aprobado sin adición ni modificación alguna.

nada en Consejo de Ministros, y ratificada o rectificada por éste, al conocer las pruebas justificativas que se incorporarán a la relación, y la lista de los sancionados será publicada en la "Gaceta".

El artículo tercero se aprobó sin ninguna modificación.

Al artículo cuarto se le añadieron los siguientes párrafos:

“En la inspección general de los servicios social-agrarios se abrirá por el servicio técnico en el plazo de treinta días un registro de los bienes de las personas encartadas en los procedimientos seguidos en relación con el complot, y a partir de la fecha en que expire el plazo legal, se harán las trasmisiones de los inmuebles rústicos y derechos reales constituidos sobre los mismos, así como la constitución de gravámenes impuestos sobre aquellos bienes y derechos.

Para complemento de lo dispuesto en el párrafo anterior, las autoridades de todo orden estarán obligadas a remitir en el plazo máximo de veinte días desde la promulgación de esta ley, a la inspección de los servicios social-agrarios, la relación de las personas encartadas o que se encarten, en toda clase de procedimientos relacionados con el aludido complot. La inspección de los servicios social-agrarios tendrán la facultad de certificar con relación al libro registro mencionado y expedir certificaciones de las personas que tengan interés en solicitarlo”.

Los restantes artículos se han aprobado sin adición ni modificación alguna.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En una conferencia del jefe del Gobierno y de varios ministros y diputados se llegó a una fórmula para conseguir la votación de todos los partidos republicanos en el proyecto de expropiaciones forzosas

El Sr. Lerroux hace importantes declaraciones en torno al movimiento sediciso fracasado

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

LA POSICION DE LOS VASCO-ROMANOS

A primera hora de la tarde fué interrogado en los pasillos del Congreso el señor Leizaola acerca de la actitud de los diputados vasco-romanos frente al proyecto de expropiación de fincas rústicas, y dijo que, a su juicio, no puede confundirse la penalidad que establece el proyecto del señor Azaña con los conceptos de utilidad social exigidos por el artículo 44 de la Constitución para proceder a la expropiación de fincas sin el pago de su valor.

Añadió que la posición suya y la de sus compañeros no sería de apoyo al Gobierno.

LA DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

Se decía ayer en los pasillos del Congreso que en el Consejo de ministros de hoy se hará el nombramiento del director general de Telecomunicaciones, cargo que hoy desempeña interimamente un alto funcionario de Telégrafos. También se decía que la persona designada para tal cargo será don Miguel Sastre Kefer.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

El jefe del partido radical ha sido visitado por un periodista, al que hizo las siguientes declaraciones políticas:

“A mí no se me ha hecho proposición de ninguna clase. (Se refiere a lo dicho en los periódicos sobre un presunto ofrecimiento del general Sanjurjo al señor Lerroux.) Mi casa, que está abierta para todos, se cerró para los que anuncianaron previamente que querían hablar conmigo con reserva. Algunos venían explorando mi ánimo, con una táctica subrepticia. Yo he dicho siempre, y lo he repetido, que el Poder vendrá a mí por vía constitucional. De otro modo, lo primero que yo haría sería someter a la Ley a los que la hubieran vulnerado.

Cuando yo barrunté el peligro, lo advertí al Gobierno, formulando no una delación, sino una denuncia, porque no di nombres.

Parece que no se prestó demasiada atención, y cuando se me requirió para celebrar un acto político en Zaragoza, coincidió esto con un recrudecimiento subversivo, que yo paralicé con la promesa de hacer un acto de oposición en Zaragoza, ya que aquél se enfocaba contra la intervención de los socialistas en el Poder y contra el Gobierno en general.

Hice en Zaragoza un llamamiento para prevenir y los becarios de la política supieron que no sería capaz de repetirlo en el Parlamento. Lo repetí, concreté y puntualicé. A esta actitud se debe que el movimiento en Madrid y en Sevilla haya sido aplastado. Nadie tiene el derecho a proceder con insidias indignas.

La noche de los sucesos yo estaba en casa, y persona particular y otras oficiales, me notificaron lo que ocurriría y me aconsejaron quitarme de en medio, porque uno de los lugares en que se iba a actuar era en mi casa. Se preparaban atentados contra varios ministros y contra mí. Tomé mis precauciones, pero el día 10, por la tarde, fui al Parlamento para votar la confianza al Gobierno.

No tendrá yo la vil cobardía de ensañarme con los vencidos, porque yo he pasado por esos trances. Es el Gobierno y no la que tiene que administrar justicia. Por lo demás, harto trabajo tiene el Gobierno en conservar el equilibrio entre las dos exigencias de la opinión.

La ley de expropiaciones es un balancín que el Gobierno se ha procurado para atra-

AGUAS DE CESTONA

Curación rápida y segura obtendrán los enfermos del HIGADO, INTESTINOS, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc., bebiendo estas aguas.

veser incluye las cataratas de esta tragedia nacional”.

LOS RADICALES SATISFECHOS

Después de la sesión de la tarde los radicales se mostraban satisfechos por el discurso del señor Martínez Barrios, que expuso claramente la posición de la minoría, favorable al Gobierno, pero dejando a éste la responsabilidad de la iniciativa.

El señor Salazar Alonso decía que el señor Besteiro había procedido con una habilidad extraordinaria al levantar la sesión con objeto de dar lugar a una fórmula.

LAS FINCAS DE LOS EX DUQUES DE MEDINACELI

En los pasillos del Congreso se decía que los ex duques de Medinaceli tienen inscripciones en los registros tierras por una extensión de 90.000 hectáreas, y que esas propiedades están valoradas en 90 millones de pesos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SANTANDER

SANTANDER.—A las once de la mañana desembarcó el presidente de la República acompañado del ministro de Marina. En el Ayuntamiento se celebró una recepción en su honor.

Luego estuvo en el Sardinero, donde el público que estaba en las playas le tributó un cariñoso recibimiento. Despues hizo varias visitas y volvió a la playa. Al mediodía la Diputación le obsequió con un banquete oficial en el Casino. Asistieron 111 comensales y no hubo discursos.

El presidente de la República envió un despacho al alcalde de San Sebastián, felicitándole con motivo del segundo aniversario del Pacto.

LOS SEÑORES LERROUX, ORTEGA Y GASSET Y MAURA CONFERCIAN

Poco antes de las cuatro de la tarde llegó al Congreso el Sr. Lerroux, quien se reunió con el Sr. Ortega y Gasset en uno de los despachos. Al poco tiempo llegó el Sr. Maura, y se reunió con ellos. La entrevista de los tres diputados duró media hora.

A la salida dijo el Sr. Maura que habían cambiado impresiones sobre el proyecto de expropiaciones de fincas rústicas y que seguramente él intervendría en el debate.

Los Sres. Lerroux y Ortega y Gasset confirmaron las manifestaciones del Sr. Maura, y el jefe de los radicales dijo que el señor Maura votaría en contra del proyecto si no se le daban explicaciones que le convencieran.

El Sr. Ortega y Gasset manifestó que esperaba que el Gobierno daría una explicación y que de ésta dependería la posición de su minoría.

UNA NOTA DE LOS RADICALES

El Sr. Sánchez Román facilitó a los periodistas una nota explicando la actitud de la minoría radical ante el proyecto de expropiaciones de fincas.

Se dice en la nota que la minoría votaría la ley porque el Gobierno la considera precisa para la defensa del régimen; pero que no por ello hipotecaba su independencia para enjuiciar las causas que hicieron posible la fracasada intentona monárquica. Lejos de ello, la minoría radical se propone atender cuidadosamente el enjuiciamiento de los orígenes de los sucesos y el uso que de la ley haga el Gobierno.

DESPUES DE LOS DISCURSOS DE SANCHEZ ROMAN Y MARTINEZ BARRIOS

Cuando los Sres. Sánchez Román y Martínez Barrios pronunciaron sus discursos sobre las expropiaciones, en el despacho de ministros se reunieron el jefe del Gobierno, Hacienda, Instrucción Pública, Obras y Agricultura. También acudieron los Sres. Jiménez Astúa, Ruiz Funes y Guerra del Río.

La reunión terminó a las nueve de la noche, y el ministro de Instrucción manifestó que se había llegado a una fórmula, en virtud de la cual se modificaba ligeramente el dictamen.

El Sr. Galarza, que también asistió a la reunión, dijo que en el artículo 2º se habían suprimido las dos primeras líneas, las que se referían a las personas jurídicas. En cambio, se añadió un segundo párrafo, en virtud del cual las listas de los que han de ser objeto de expropiación han de ser examinadas y aprobadas en Consejo para luego publicarlas.

LA FORMULA DEL SR. SANCHEZ ROMAN

La fórmula que proponía el Sr. Sánchez Román es aproximadamente la siguiente:

Fijar en una cantidad el tipo de la indemnización por responsabilidad civil que deben abonar todos los encartados, cantidad cuya cuantía debe ser fijada por las Cortes. Después los Tribunales se encargarán de puntuar la cantidad que a cada uno de los encartados corresponde abonar. No se deja al arbitrio de los jueces la fijación de la indemnización colectiva, porque los jueces, desde sus reducidos oficiales, no pueden tener en cuenta ciertos extremos para fijar la cuantía de aquella indemnización.

ACTUALIDAD DONOSTIARRA

CENTROS OFICIALES

Un expresivo telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador, Sr. Varela

Labor del Instituto provincial de Higiene. - Detenido en libertad

Ayuntamiento

Visitas de cumplimiento

Visitó al alcalde ayer por la mañana, el vicepresidente de la Unión Municipal de Municipios Españoles, señor Valencia, para cumplimentarle.

También le visitó el cónsul de Francia en nuestra ciudad, hablando de las informaciones equivocadas que ha publicado la prensa francesa, acerca del último movimiento monárquico.

El Turismo

Recibió también por la mañana la visita del delegado del Patronato Nacional de Turismo en nuestra ciudad, tratando de la Junta provincial de Turismo recientemente nombrada en el Gobierno civil.

El alcalde habló de las dificultades que para el mejor desenvolvimiento de la parte turística existe por la falta de recursos. También se cambiaron impresiones acerca de los nombramientos que hace el Patronato y suyo sostenimiento está a cargo del presupuesto provincial.

Otras visitas

Entre otras visitas recibió el alcalde la del maestro Lassalle.

Becas gratuitas para estudios de Segunda Enseñanza

El Municipio, en su reunión de ayer, sancionó con su aprobación el descargo emitido por el Tribunal que ha actuado para la concesión de cuatro becas municipales destinadas a los escolares pobres que cursan estudios en las escuelas públicas oficiales de la localidad, para que puedan, en el Instituto, practicar los estudios del Bachillerato.

Los escolares que, por su capacidad y aptitudes manifiestas para el estudio han obtenido estos beneficios, son las alumnas Juana Gracia y María del Pilar López, alumnas de las escuelas de las señoras Dañobeitia y Echenique Osacar, respectivamente, y los alumnos Manuel del Rey e Ignacio Usarraga, de las escuelas de los señores Inarraja y Calavia, por este orden.

Los mentados escolares comenzarán sus estudios de Segunda Enseñanza, el curso próximo a comenzar.

31 de Agosto.—Premios a los escolares

Se interesa de los señores directores de escuelas públicas oficiales de Primera Enseñanza, remitan, los que no lo hayan hecho, con toda urgencia, los nombres de los escolares premiados con libretas de la Caja de Ahorros municipal, cuyas libretas han de repartirse el día 31 del corriente mes, por la mañana.

Diputación

Diversas reuniones

Se reunió ayer la Comisión de Gobernación, ocupándose, entre otros asuntos, de la instalación provisional de dementes en el cuartelillo de Miqueletes.

Se quiere dar una rápida solución a lo de más urgente necesidad, y en la próxima sesión plenaria de la Gestora se llevará algo definitivo para su aprobación.

—A mediodía estaba convocada la Junta del Instituto de Higiene, de la que forman parte los miembros de Gobernación y alcaldes de la provincia; pero a dicha hora solamente se encontraban en el palacio provincial los gestores, el inspector provincial de Sanidad, señor López Prior y el alcalde de Irún, faltando los alcaldes de Vergara, Tolosa y Azpeitia.

La reunión se aplazó al jueves, a la misma hora, para lo que se enviará la oportuna convocatoria con el ruego de que asistan todos los vocales, ya que los asuntos a tratar son de importancia.

—Aprovechó la oportunidad el señor López Prior para hacer constar la magnífica labor sanitaria que está desarrollando el Instituto de Higiene, merced a la cual se ha cortado radicalmente la epidemia tifíca que se había desarrollado en Andoain.

El inspector provincial de Sanidad hizo ver la importancia del Instituto, en el que existe el propósito de dar conferencias, con el fin de que el público pueda darse exacta cuenta de la necesidad de este servicio, pa-

ra que preste su colaboración en las medidas higiénicas a adoptar.

Plazas de médicos

En el "Boletín Oficial" se han publicado las bases para la provisión de dos plazas de médico en la sala de radiología del Instituto Radioquirúrgico.

Otras reuniones

Por la tarde se reunieron, sucesivamente, las comisiones de Hacienda y mixta del Hospital.

Gobierno civil

Visitas de despedida

Durante todo el día fué incesante el desfile de personas por el Gobierno civil, en visita de despedida al señor Varela Rendueles, que ha sido trasladado al Gobierno civil de Murcia.

Desfilaron por su despacho representaciones de los partidos políticos de distinto matiz de la localidad, y particulares.

Al regresar al señor Varela, nos manifestó una vez más que estaba verdaderamente emocionado de las demostraciones de afecto que está recibiendo, no solamente de los partidos republicanos, sino de entidades de la extrema izquierda, de la derecha y particulares.

—Mi gratitud es enorme hacia esta provincia—añadió—, y ruego que por medio de la prensa se haga constar así. Las demostraciones de cariño que estoy recibiendo de todos los partidos, no podré olvidarlas nunca. Donde quiera que esté, tendrán en mí, en alma y vida, un donostiarra más, que lleva un recuerdo inolvidable de Guipúzcoa. Me llevo el orgullo de ese cariño que me están demostrando y el de haber dejado la provincia en absoluta paz y orden, muy distinta a como la encontré.

El señor Varela, probablemente se trasladará hoy a posesionarse de su nuevo cargo.

En libertad

Ha sido puesto en libertad don Ricardo Heredia y Guilhou, ex conde de Benabís, ingeniero de Minas, detenido como presunto comprometido en la intentona monárquica.

Telegrama del ministro de la Gobernación

El gobernador civil, don José María Rendueles, trasladado a Murcia, ha recibido un expresivo telegrama del ministro de la Gobernación, cuyo texto dice así:

“Gran número de entidades sociales, agrupaciones, centros y personalidades, se han dirigido a este Ministerio en ruego de que V. E. continúe al frente de ese Gobierno civil. Tales pruebas de afecto a su persona y de reconocimiento por la obra republicana realizada por V. E. en esa provincia, me producen viva satisfacción y felicito por ello cordialmente a V. E. Ante la imposibilidad de contestar todos los telegramas recibidos con tal motivo, ruego haga saber que, precisamente, teniendo en cuenta las condiciones personales de V. E. y como nueva prueba de confianza, el Gobierno le ha designado para el de Murcia, donde ha de realizar V. E. una importante labor republicana. De continuar la realizada por V. E. en esa provincia, ha sido encargado republicano tan prestigioso como don Pedro del Pozo, quien demostrará al frente de ese Gobierno las mismas virtudes ciudadanas que ha puesto de relieve en otros Gobiernos por él desempeñados.—Le saludo.”

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestra condoleancia a toda la familia doliente, muy en particular a su hijo don Ignacio, ex oficial de Prisiones que tan buen comportamiento tuvo con los detenidos políticos del 15 de diciembre, y que actualmente desempeña la jefatura de la Guardia municipal de Irún.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

—En el Buen Pastor celebráronse ayer funerales por doña Manuela Bartolome Seisdedos, cuyo cadáver fué conducido seguidamente a Polloe con numeroso acompañamiento.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestra condoleancia a toda la familia doliente, muy en particular a su hijo don Ignacio, ex oficial de Prisiones que tan buen comportamiento tuvo con los detenidos políticos del 15 de diciembre, y que actualmente desempeña la jefatura de la Guardia municipal de Irún.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas personas han demostrado su condolencia por esta desgracia, asistiendo a los actos fúnebres celebrados.

En Pasajes, con numerosa concurrencia, se celebró la conducción a aquel cementerio del cadáver de doña Jesusa Garayalde, viuda de Guillén.

Los funerales se celebrarán a las ocho de la mañana de hoy, en la parroquia de San Fermín.

Agradecimiento.—Por medio de estas columnas, la familia del finado don Indalecio Del Rey y García, expresa su gratitud inolvidable a cuantas

19 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

"La Voz" en Tolosa**Una borrascosa sesión municipal**

Los concejales monárquicos abandonan el salón de sesiones para no votar la protesta contra la militarizada y la adhesión a la República

La sesión municipal subsidiaria celebrada anoche tenía una gestación poco tranquilizadora, derivada del último fracasado movimiento monárquico.

Era muy significativo la suspensión de la sesión ordinaria del martes, con aviso previo de ello comunicado a los concejales por el alcalde, señor Labayen, después de recibir éste un recado del jefe de la minoría tradicionalista, señor Caballero, para que no se molestasen en asistir los concejales, ya que ninguno de los ocho ediles carlo-integro-tradicionalistas pensaban hacer acto de presencia en el salón de sesiones.

No hace falta ser un lince para dejar sentado que ante el fracaso de los monárquicos no podía ser el Ayuntamiento tolosano una excepción, y se plantearía a los enemigos del régimen republicano un asunto que había de contrariarles.

Como de costumbre, el público acudió en gran número a la sesión.

Presidió el alcalde, señor Labayen, y asistieron los siguientes concejales:

Republicanos señores Goiburu, Labadía y Aguerri; socialista señor Doctoriarena; nacionlistas señores Ciaurri, Lasquibar, Iñurrategui y Mufioa; del conglomerado carlo-alfonso-integrantes señores Caballero, Urreta, Larrañaga, Arsuaga y Andoño, dejando de asistir de esta minoría los tres restantes concejales.

Fué aprobada el acta de la última sesión, que fué leída por el señor Olarra por encontrarse ausente el secretario señor Bandrés.

En nombre de las minorías republicana y socialista el señor Aguerri formuló la siguiente proposición:

1.º Que el Ayuntamiento acuerde protestar de la última militarizada facciosa y monárquica y pida al Gobierno que se castigue a los culpables con la máxima sanción.

2.º Que el Ayuntamiento acuerde su incondicional adhesión al Gobierno de la República.

El señor Caballero, como jefe del conglomerado concejal monárquico, anuncia que su minoría se abstendrá en la votación de la propuesta.

El señor Doctoriarena afirmó que no cabían abstenciones y que había que votar si o no.

El señor Caballero pidió a la presidencia que se diese a su minoría como ausente.

El señor Doctoriarena insistió en sus manifestaciones.

El público intervino obligando a la presidencia a imponer orden a campanilazos. El ambiente se fue caldeando y los ánimos se excitaron.

El señor Caballero insistió en que su minoría se abstendría de la votación y reiteró que se la diese por ausente.

El señor Labadía advirtió que la presidencia no podía consentir que se ausentase del salón la citada minoría una vez planteada la proposición.

El señor Doctoriarena dijo que si la citada minoría se ausentaba del salón de sesiones lo pondría en conocimiento del gobernador civil de la provincia.

En medio de un formidable escándalo se inició una votación que no se terminó, y ante la actitud del público el alcalde, señor Labayen, expuso que, para limar asperezas, autorizaba a que se ausentasen del salón los que no estuviesen conformes con la proposición.

Al abandonar el salón el señor Caballero y sus compañeros de minoría, el público los despidió con vivas a la República.

El alcalde reclamó orden y los concejales de la izquierda le advirtieron que dar vivas a la República no podía ser considerado como una alteración del orden.

El señor Doctoriarena afirmó que el público no debía consentir que volviesen a entrar en el salón de sesiones los concejales que acababan de abandonarlo.

El señor Mufioa interrumpió diciendo que no todos pensaban igual.

El señor Doctoriarena replicó que ya sabía que el señor Mufioa no había pensado nunca.

Se procedió a la votación y el alcalde y los ocho concejales que se encontraban en el salón votaron favorablemente la primera parte de la proposición del señor Aguerri.

El alcalde dijo que esta votación prejuzgaba la que habría de tener la segunda parte de la proposición y que por consiguiente para no perder tiempo creía que no hacía falta nueva votación, sino extender el resultado de la primera. Así se acordó.

El señor Doctoriarena formuló proposiciones en sentido más radical que la del señor Aguerri, y el señor Labadía propuso que en el telegrama que se curse al Gobierno se exprese el deseo del Ayuntamiento de Tolosa de que a los culpables se les castigase con la máxima justicia. Se aprobó esta propuesta.

El señor Goiburu expuso que probablemente era el Ayuntamiento de Tolosa el único de España que no tenía en el salón de sesiones un emblema de la República, y pidió que se subsane esto colocando el retrato del jefe del Estado. La propuesta fué aprobada por unanimidad.

El señor Labayen propuso que también fi-

gurase en el salón de sesiones una alegoría del Árbol de Guernica, símbolo de las libertades vascas.

El señor Doctoriarena intervino para manifestar que no comprendía el objeto de lo que el Árbol de Guernica si después venían las elecciones y los del Árbol iban del brazo con los fariseos. Expuso cómo los monárquicos habían abusado de la libertad para engañar a parte del Ejército. Propuso que se declarase indeseable a los tradicionalistas enemigos de la República.

Intervinieron los señores Labayen y Labadía para hacer resaltar lo improcedente de la última proposición del señor Doctoriarena.

Al regresar al salón el señor Caballero y sus compañeros de minoría se reprodujo el escándalo, y el alcalde levantó la sesión. Esta decisión del alcalde produjo unos minutos de desorientación, hasta que el señor Doctoriarena advirtió que no podía suspenderse una sesión subsidiaria hasta despachar los asuntos del orden del día.

Se rectificó lo de la suspensión y se pasó al orden del día, de lo que daremos cuenta mañana a nuestros lectores.

BERED AGUA

Esta recomendación hará disminuir los ingresos de la Alhondiga, pero servirá en cambio para tranquilizar al vecindario.

Un diario donostiarra—que no es LA VOZ DE GUIPÚZCOA—, publicó ayer un suelto diciendo que no debía beberse el agua de Tolosa sin hervirla previamente, porque contenía báculos de no sé qué clases.

Según se declaró en la sesión municipal de ayer, se puede beber sin el menor cuidado el agua de Tolosa, pues es limpia, potable y sin que contenga nada que pueda perjudicar la salud.—Arraiza.

Una Asamblea interesante en la Liga de Productores

Se ha celebrado estos días en nuestra ciudad, dando por terminados sus trabajos ayer por la mañana, una asamblea de fabricantes españoles de acero moldeado, para tratar principalmente de la grave crisis que sufre esa industria nacional.

Han concurrido a la misma las siguientes casas: Sociedad Española de Construcciones Metálicas de Linares; Talleres de Deusto (S.A.) y Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, de Bilbao; Hijos de S. Aranzábal, de Vitoria; Fundiciones Escorza, Industrias Mecánicas (S.A.), La Maquinista Terrestre y Marítima (S.A.), Sucesor de Aceros Eléctricos (S.A.), Industrias Siderúrgicas, Hierros y Aceros Moldeados, todas ellas de Barcelona; Compañía Auxiliar de Ferrocarriles (Sociedad Anónima), de Beasain; José de Orueta, de Rentería; Aceros Sarralde, de Zumárraga, y Aceros Lasarte.

Antes de dar por terminados sus trabajos acordaron enviar al Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros un telegrama que dice:

"Los fabricantes de acero moldeado, de España, congregados en asamblea para tratar de la crisis gravísima que atraviesa nuestra producción, acordamos elevar a Vuecencia nuestro respetuoso acatamiento y encarecerle apoye nuestras peticiones a Sres. Ministros de Obras Públicas y Marina para que se realicen obras de material ferroviario fijo y móvil y de construcción de buques, lo que mejoraría la situación de nuestra industria.

que de veinte mil toneladas en el promedio anual de 1928-29-30, ha descendido a dos mil quinientas toneladas en el último semestre de este año. Respetuosamente le saludan."

En análogos términos se han dirigido a los ministros de Hacienda, Agricultura, Obras Públicas y Marina y a los jefes de los grupos parlamentarios.

Ateneo Guipuzcoano

Se van a organizar varios actos en honor de Ravel

Con motivo de haber concedido el Gobierno al ilustre compositor francés Mr. Maurice Ravel la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica, y coincidiendo con que en uno de los días de la próxima semana el autor de "La Valse" piensa visitar nuestra ciudad, el Ateneo ha organizado varios actos en su honor, entre los cuales destaca un concierto que tendrá lugar en el teatro del Gran Kurssal, con la participación de la Orquesta de la Sociedad Filarmónica Donostiarra, y distinguídos artistas cuyos nombres daremos a conocer próximamente.

En este concierto, que constituirá seguramente uno de los acontecimientos artísticos de la temporada veraniega, tomará parte el laureado Orfeón Donostiarra, interpretándose exclusivamente obras del genial maestro francés.

En días sucesivos iremos informando de todos los detalles referentes a este acontecimiento.

Mírese en el espejo

y si la piel de su rostro, brazos y escote no está absolutamente limpia de imperfecciones; si aparecen granitos, rojeces, manchas y asperezas, necesita usted la acción depurativa y bal- sámica del

JABON RICHELET

Reanima los tegumentos, elimina las irritaciones, escoqueras, acnés, granitos y toda clase de imperfecciones cutáneas. Su influencia es definitiva en el embellecimiento de la piel, cuanto más delicada sea ésta, tanto más agradece los efectos purificadores y sedantes de este Jabón extra puro, preparado con los principios oleaginosos más suaves y con los alcalinos más favorables al cutis.



En perfumerías, droguerías, farmacias y bazar. Laboratorio Richelet. San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Crónica alavesa**Se ha dispuesto que el sábado sa'ga para Pamplona el régimiento de Ingenieros de guarnición en Vitoria**

(POR TELEFONO)

Vitoria, 18.

PLEITO ZANJADO

Ha quedado zanjado el pleito de los obreros del mueble, de la Casa Hijos de Elizagárate, habiéndose firmado entre patronos y obreros unas bases de arreglo.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

En el Gobierno civil estuvo una comisión del Partido Radical Socialista, entrevistándose con el secretario particular del señor Amilibia, con objeto de ver la prueba documental que el gobernador citaba en la última nota publicada por la Prensa, acerca del pleito con el aludido partido.

LOS JURADOS MIXTOS

En el Ayuntamiento celebraron una reunión obreros y patronos que forman los Jurados mixtos de Álava, para proceder al nombramiento de presidente y vicepresidente, que recayeron en don Ignacio Tolosa y don Jesús María Llana.

TRASLADO DE TROPAS

Se ha recibido una orden para que inmediatamente sea trasladado a Pamplona el régimiento de Ingenieros de guarnición en esta plaza. Las tropas saldrán el sábado.

Esta noticia ha causado pésimo efecto en la ciudad, por creerse que el traslado habrá quedado en suspenso.

LA COMANDANCIA MILITAR

Se ha hecho cargo de la comandancia militar de la plaza el coronel don Manuel Garcés de Fallos, cesando el coronel de Artillería señor Cano.

EL MERCADO SEMANAL

Se celebró el mercado de esta semana con escasa animación de labradores, por hallarse dedicados a las faenas de la siega y trilla.

Los huevos se vendieron a 3,75 la docena; frutas, abundantes, pero caras, vendiéndose los melocotones a 2,20 el kilogramo.

Sardinas, a 1,60; bacalao, a 2,50 y 3 pesetas kilo; atún, a 3 pesetas; merluza, a 5,50 y 6,50 kilo; calamares, a 8 y 9 pesetas la docena. Codornices, a peseta cada una.

Imprima usted sus catálogos en los alleys de LA VOZ DE GUIPÚZCOA. Precios especiales.

Noticias de Aragón**El Ayuntamiento zaragozano se preocupa de remediar la crisis obrera que se prevé para el próximo invierno**

(POR TELEFONO)

Zaragoza 18.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Hoja celebrado el Ayuntamiento de Zaragoza sesión extraordinaria para tratar de la cuestión de las obras que han de realizarse durante el invierno en la ciudad, a fin de remediar la crisis obrera que se avecina.

En la sesión se nombró una comisión que se encargue de poner en práctica los proyectos propuestos por la Diputación y el Ayuntamiento. También se adoptó el proyecto del alcalde de Zaragoza para que se dote de agua y alcantarillado a los barrios extremos de Zaragoza.

ATROPELLOS

En la calle del Coso, el automóvil que conducía José Carretero atropelló al anciano de 64 años Inocencio Pérez Trigo.

Recogido por varias personas fué llevado a la Casa de Socorro.

Otro automóvil atropelló a Félix Camino causándole heridas de consideración.

El herido fué llevado al hospital.

UN INCENDIO

De Villanueva de la Tierra comunican que en el horno de Basilio Gómez se declaró un fuerte incendio que amenazaba propagarse a las casas lindantes.

Gracias al esfuerzo del vecindario pudo sofocarse el incendio, pero después de grandes trabajos.

A los fabricantes y exportadores

Que deseen aumentar sus negocios en Madrid, se ofrece para representarles persona seria, activa y solvente, con profunda experiencia y grandes relaciones en todos los ramos del comercio. Referencias a satisfacción. Escribir a Publicitas, carné 35.539. San Marcial, 7, primero.

Página 5

La Voz de Guipúzcoa

19 de Agosto

ACTIVIDAD PROLETARIA

SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

A todos los trabajadores ferroviarios Compañeros! La Comisión nombrada en la asamblea magna celebrada en la Escuela de Declamación Vasca el día 16 del pasado julio se dirige nuevamente a vosotros con el fin de celebrar una nueva asamblea, en la que os dará cuenta de la labor realizada hasta el momento presente y tratar en ella de señalar nuevas orientaciones, si a ello hubiera lugar.

Hemos de adelantar, sin embargo, que debido sin duda a defectos de interpretación en los acuerdos tomados en la mencionada asamblea, no ha podido realizarse la labor que debía de esperarse de esta Comisión, que en esta asamblea dará amplias explicaciones.

Los momentos actuales son de honda inquietud para los trabajadores del carril, dada la situación en que el Gobierno actual ha colocado a los trabajadores de esta industria con el aumento de tarifas, dejando poco menos que de lado las aspiraciones justamente fundadas del personal obrero ferroviario.

Esta asamblea tendrá lugar el día 20 del actual, a las ocho de la noche, en los locales de la Escuela de Declamación Vasca, y a la cual quedáis especialmente invitados, esperando no faltaréis, ya que los asuntos en ella a tratar son de suma importancia, y que merecen una rápida y energética intervención por parte de todos.—La Comisión.

SINDICATO AUTONOMO DE OBREROS CARREROS DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

La Junta Directiva de este Sindicato hace saber a todos los camaradas carroceros y similares que pueden pasar a cotizar los domingos, de diez a doce, excepto los miércoles, que será de siete a nueve de la noche, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, calle del Puerto, 7, primero.—El tesorero.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Se convoca a asamblea general extraordinaria a los afiliados de este Sindicato, que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, calle Puerto, 7, primero.

El orden del día será el siguiente:

Lectura y discusión de circulares del Comité Nacional de Unidad Sindical.

Lectura y discusión de una circular recibida del Sindicato Metalúrgico Autónomo de Pasajes sobre la constitución del Sindicato Provincial. Proposiciones generales.

Al mismo tiempo, se convoca a la Junta Directiva del Sindicato a la reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, a las ocho de la noche de hoy, viernes, día 19.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados y directivos.—El secretario.

ASOCIACION DE OBREROS Y OJERAS DE LA AGUJA

Se pone en conocimiento de todos sus afiliados la celebración de una asamblea general extraordinaria el próximo lunes, día 22, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio: 31 de Agosto, 38, primero. Casa del Pueblo de la U. G. T. con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la reforma de estatutos.

Elección de vocal obrero al Consejo Obrero.

En el ánimo de todos está la importancia de los asuntos a tratar, por lo que no dudamos acudiréis todos.—El secretario.

SINDICATO DE PEONES EN GENERAL

Este Sindicato convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social: 31 de Agosto, 38, primero.

Se ruega a todos los afiliados acudan con puntualidad, por ser asuntos de mucha importancia.—El secretario.

SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de los compañeros pertenecientes a este Sindicato que la asamblea extraordinaria, suspendida el día 17, se celebrará hoy, viernes, a las diez de la noche, con el mismo orden del día.

Por tener que dar cuenta de algunos asuntos importantes, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a asamblea general extraordinaria a todos los socios de esta Agrupación, con el fin de tratar asuntos muy interesantes relacionados con la reforma del reglamento para ajustarlo a la ley de Asociaciones de 8 de abril de 1932.

Dada la transcendencia de lo a tratar y la premura de tiempo para dar cuenta a la Delegación del Trabajo y gobernador civil, se ruega la más puntual asistencia y el mayor número posible.

El plazo definitivo para la admisión de inscripciones para explotar el ambigü expira el mismo día de la asamblea.

Asociados, no faltéis a lo que indica esta convocatoria, pues es indispensable para el derecho de existencia de la Sociedad la aprobación del asunto que se cita.

La hora de celebración será de seis y media por la tarde y de diez y media por la noche, el día de hoy, viernes.—El Comité.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

A todos los jóvenes trabajadores

El Comité de las Secciones Juveniles de esta Federación Local—Casa del Pueblo, calle Puerto, 7, primero—invita a todos los jóvenes de esta localidad a la asamblea magna que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social: Puerto, 7,

Los asuntos que en dicha reunión traremos son de transcendental interés para todos los jóvenes trabajadores, quedando invitados a ella todos, absolutamente todos los jóvenes, sin distinciones ideológicas.

Jóvenes proletarios, acudid todos a la reunión!—El Comité.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE GUIPUZCOA

A los vocales obreros de los Jurados Mixtos de la Primera Agrupación

Se convoca a los mismos a una reunión urgente que tendrá lugar hoy, viernes, día 19, en esta Secretaría, a las siete y media de la tarde.—El Comité.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los asociados para hoy, viernes, a las ocho y cuarto de la noche en nuestro domicilio social: 31 de Agosto, 38, primero.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se recomienda la asistencia de todos los asociados de ambos sexos.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO DE GUIPUZCOA

Sección de Pasajes

Se convoca a los afiliados a asamblea general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social: calle Sabino Arana (bajos del café de "La Marina").

Se recomienda la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE OBREROS PARADOS DE PASAJES

Se convoca a asamblea general extraordinaria para hoy, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, a todos los obreros parados de Pasajes y Alza, para cambiar impresiones sobre asuntos de interés para todos.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS PAPELEROS DE RENTERIA

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para el día de hoy, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

CAPITULO DE SUCESOS

CARTERA ROBADA

El subdito francés René Labre, de 40 años, denunció ayer en la Comisaría que al subir en la Alameda a un tránsito de la línea de Igeldo, le sustrajeron la cartera en la que guardaba documentos y 350 francos.

UN TIMO MAS

Por el procedimiento tan repetido del dinero a distribuir entre los pobres, por un sujeto que se ha muerto en América, le timaron ayer en el Paseo de los Fueros 3.000 pesetas a Carlos Garciandía, de 25 años. Omitimos más detalles porque este timo es igual al que estamos publicando casi a diario durante años y más años. Siempre hay nuevas víctimas que no se enteran de estas granujadas, a pesar de cuanto se escribe para que estén prevenidos contra esa serie de indeseables.

DENUNCIA POR ROBO

Francisco Fernández, de 24 años, ha denunciado que en la Concha le sustrajeron

la americana, valorada en 75 pesetas, sospechando de un grupo de unos diez individuos.

LESIONADO

En la Casa de Socorro recibió asistencia Amadeo Viani, de 25 años, que presentaba una contusión con hemorragia en la córnea derecha, de pronóstico reservado. La lesión le fué causada en el Monte Ulía, sin que en la denuncia formulada en la Comisaría precisara cómo ocurrió el hecho.

LOS PALANQUETEROS

En la sombrerería que doña Victoriana Carrasco tiene instalada en Narrica, 18, un palanquero quiso aprovechar la hora de cierre para comer la dependencia, con el fin de dar un «golpe», y al pretender abrir la puerta, rompió una luna valorada en 125 pesetas, hiriéndose en una mano. El público, al darse cuenta de esta maniobra, intentó detener al maleante, que se dió a la fuga.

Goce desde hoy de digestiones perfectas



Sin régimen, sin privarse de nada y sin tan siquiera arriesgar un solo céntimo, usted puede verse libre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, vómitos, bilis, etc. que le están amargando la vida.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Este medicamento en forma de purísimos comprimidos, cuando se toma a tiempo, cura a un 93 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, sea cual fuese su estado.

El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitaciones y reúne propiedades curativas que no posee ningún otro preparado similar, de ahí que es el único que se vende con la formal garantía de: "curación o devolución del dinero".

Todo lo que debe usted hacer para curarse es empezar a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA disuelto en medio vaso de agua después de cada comida.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Sé remite por correo certificado previo envío del importe más Pts. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis. Venta en farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 70801 BARCELONA

Las izquierdas guipuzcoanas

EL HOMENAJE A DON JOSE MARTINEZ DE UBAGO Y LOS RADICALES DE MONDAGON

En el banquete ofrecido el miércoles último en San Sebastián al presidente de aquel Círculo Radical, don José Martínez de Ubago, la representación de Mondragón fué una de las más nutridas de la provincia.

El Casino Radical de esta villa, atento siempre a cualquier latido de su Partido, no quiso desaprovechar la oportunidad de tan merecido homenaje, para con su asistencia, según decimos, muy numerosa, poner de manifiesto la fe y entusiasmo que presiden su organización interesada grandemente en tales actos de justicia, que, como consecuencia, suelen tener también laudables motivos de íntima fraternidad espiritual.

Nuestros radicales fueron allí atendidos y considerados con especial interés, digno de agradecer.—Corresponsal.

FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE GUIPUZCOA

Comité Ejecutivo

Se convoca al Comité Ejecutivo a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social.

Por ser los asuntos a tratar de trascendental importancia para la buena marcha de esta Federación, se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a la Comisión Alpina para hoy, viernes, a las siete y media, en nuestro domicilio social.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se suplica la más puntual asistencia.—Uno de la C.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA DE RENTERIA

Se convoca a todas las afiliadas a una asamblea, que se celebrará mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, para tratar de asuntos de sumo interés.

Pies Doloridos



ALIVIO INSTANTANEO

Tiene usted los pies cansados, doloridos, sensibles e hinchados? En este caso obtendrá un alivio inmediato sumergiéndolos en un baño salitrado. El dolor, ardores e hinchazones desaparecen como por encanto. Las potentes sales curativas y el oxígeno naciente que desarrollan los Saltratos Rodell al disolverlos en agua, penetran en los poros epidérmicos, neutralizando y eliminando los ácidos y substancias tóxicas, al mismo tiempo que reblandecen los callos y durezas de tal manera que pueden arrancarse fácilmente de cuajo.

No hay inconveniente en usar calzados de más reducidas dimensiones que los usuales, después del primer baño, al cual se hayan adicionado los Saltratos Rodell. El uso diario de un baño salitrado evitará para siempre los pies sensibles, dolores e hinchazones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de especiales.

Se necesita

Urgente, buena modista cortadora para encargarse taller de importante casa Sevilla; buenas condiciones. Informes: Usandizaga, 1 y 3. "Vendaval". De 10 a 12 y de 4 a 6.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.^o Izqda.—Teléf. 1-32-42

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Garganta, Nariz, Oídos

M. DE PATERNINA

De diez a una y de tres a seis

19 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

La vida en Vizcaya

Ha quedado resuelta la huelga planteada por los carniceros

Son repartidas unas hojitas tendenciosas que el gobernador debe conocer

(POR TELEFONO)

Bilbao, 18.

LOS CONCIERTOS DE LA SINFONICA
En el teatro Buenos Aires se dió hoy, a las siete de la tarde, el segundo de los conciertos organizados por la Sinfónica y la Coral de Bilbao, siendo dirigido por el maestro Pablo Sorozábal y figurando en el programa una suite vasca del notable músico, que actuaba como director.

Tanto el maestro Sorozábal como los ejecutantes, fueron aplaudidos con entusiasmo.

LOS TABLAJEROS

Los tablajeros acudieron hoy por la mañana al matadero municipal y sacrificaron 162 reses vacunas y muchas lanares.

Por la tarde volvieron a sacrificar reses, con lo cual el abastecimiento de Bilbao se ha normalizado.

Una comisión de tablajeros acudió a visitar al alcalde para hablarle del pleito que sostienen con el veterinario municipal, señor Beitia, cuya reposición en el cargo de director del matadero dio origen al planteo de los carniceros.

El alcalde les rogó que volvieran mañana, a las cuatro de la tarde, a fin de poder tratar el asunto con todo detenimiento.

LAS PROVOCACIONES MONARQUICAS

En la iglesia de Santiago se celebró hoy una misa, costeada por elementos monárquicos, sin duda alguna, y se repartieron entre los concurrentes recordatorios, que decían lo siguiente: "Rogad por el alma de los bravos oficiales, soldados y paisanos que el día de San Lorenzo, aniversario de la batalla de San Quintín, dieron su vida por la patria."

Acerca de este recordatorio, el gobernador clvil interino no dijo nada a los periodistas, sin duda porque no estaría enterado de ello.

CONTRA UNA FUSION DE AYUNTAMIENTOS

Una comisión de concejales y vecinos de Dériz visitó al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación para exponerle los inconvenientes que traería aparejada la fusión, de que se viene hablando, de los ayuntamientos de Dériz y Zamudio.

El señor Laiseca expuso a sus visitantes que la Diputación no tenía el menor propósito en tal sentido.

EL SUBSIDIO A LOS HUELGUISTAS FORZOSOS
La Asociación de Industrias Químicas y Solidaridad de Obreros Vascos han comunicado a la Diputación que están conformes con abonar el subsidio que para socorrer a los huelguistas forzados acordó la Comisión Gestora.

De Arte

Exposición de Artistas Vascos en San Telmo

Es grande la animación que hay entre los artistas para concurrir a este certamen. El arte del país estará bien representado, y han prometido concurrir los artistas vizcaínos, que lo harán representados por su Asociación de Artistas Vascos; y los artistas franceses, invitados por mediación del Museo Basque, de Bayona, y que han prometido en cordialísima comunicación su asistencia.

En cuanto a los artistas guipuzcoanos, concurrirán consagrados y novedosos, dando una nota de solidez y originalidad, en contraste de tendencias. Finalmente, el ilustre Aurelio Arteta, especialmente invitado, ha manifestado su mejor disposición, aunque no sea un momento muy propicio para él, por hallarse escasísimo de obra suya disponible, habiendo tenido que presentar a la Nacional un cuadro realizado hace tiempo.

Sin embargo, podemos asegurar que si no es materialmente imposible, acudirá dando esa nota suya de gran arte y delicadeza temperamental.

De interés

Consulado de Portugal

El "Diario del Gobierno" publica un aviso del Ministerio de Negocios Extranjeros de aquella República, anunciando que, a partir del 15 del corriente, el tránsito para territorio español de los ciudadanos portugueses y la entrada en Portugal de los ciudadanos españoles, sólo podrá ser hecha mediante la presentación del pasaporte, quedando sin efecto el acuerdo entre el Gobierno portugués y el español acerca de las facilidades para atravesar la frontera.

Para los ciudadanos españoles que de los meses de junio a septiembre vayan a Portugal a hacer cura de aguas, o en viaje de veraneo, durante este plazo podrán entrar en aquella República con la cédula personal.

Los pasaportes no precisan visado de ninguna clase.

HACIA EL EPILOGO DE LA INTENTONA

Es seguro que en la próxima semana se vea el juicio sumarísimo contra Sanjurjo, su hijo, su ayudante y el general García de la Herranz, principales responsables del movimiento de Sevilla

El Tribunal no saldrá del edificio donde se celebre la causa sin dictar el fallo.-Se asegura que el general Emilio Barrera ha conseguido internarse en Francia

(POR TELEFONO)

Madrid, 19.

UN ALMUERZO

MADRID.—Ayer al mediodía el subsecretario de Comunicaciones obsequió con un almuerzo a los oficiales de Telégrafos de Sevilla que se distinguieron por su adhesión al régimen durante los últimos sucesos y que vinieron a Madrid para asistir al homenaje tributado a los funcionarios que con motivo de la intentona monárquica se distinguieron en la defensa del orden y de la República.

INFORMES DESMENTIDOS

MADRID.—A primera hora de la tarde el subsecretario de Comunicaciones, hablando con los periodistas, manifestó que está demostrado de manera terminante que son completamente inexactos ciertos informes relacionados con los hechos ocurridos en el aeródromo de Getafe el día 10 de los corrientes con ocasión de la intentona monárquica.

Lo ocurrido fué—añadió—que varios diputados por Sevilla convinieron en trasladarse en avión a la capital andaluza, y para ello se dispuso la salida de un aparato trimotor que realiza vuelos diarios. Mientras se hacían los preparativos se redactó una proclama, de la que se mandaron tirar 20.000 ejemplares, los cuales estaban ya en Getafe a la hora de la salida del aparato, que era un trimotor Junker. Pero cuando el señor Gómez Lucía se enteró de que había que tomar tierra en varios puntos, manifestó que convendría utilizar otro aparato, porque el Junker se recalienta demasiado en los aterrizajes y despegues. En vista de ello el director del Aeródromo, de acuerdo con el señor Gómez Lucía, dispuso que el aparato que hiciera el viaje fuera un "Ford" especial que vino de Sevilla, y el pequeño contratiempo quedó rápidamente solucionado, poniéndose de manifiesto el fervor republicano del personal que en el asunto intervino. Al salir el "Ford" quedaron preparados otros tres aparatos por si fuera necesario utilizarlos.

LAS DEPORTACIONES DE MONARQUITAS

El ministro de la Gobernación, hablando, a primera hora de la tarde, con los periodistas, manifestó que se había decidido que la deportación de los elementos monárquicos complicados en la última intentona se efectúe utilizando el vapor "España número 5". Añadió que este vapor se encuentra actualmente en Ceuta, realizando determinados servicios, y que en cuanto termine aquella misión quedará a su disposición para efectuar las deportaciones. La fecha no se ha fijado aún porque no se sabe cuándo estará el barco en disposición de ser utilizado. No es necesario que estos extremos queden aprobados en Consejo, porque la Ley de Defensa de la República le da las necesarias facultades.

EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR CAMARERO, EN SEVILLA

SEVILLA.—Ayer por la mañana llegó en el expreso de Madrid el juez especial, don Dímas Camarero, para practicar determinadas diligencias relacionadas con el sumario que se instruye contra el general Sanjurjo y demás elementos que participaron, en Sevilla, en la intentona monárquica. En contra de lo que se decía y esperaba, no llegó con el señor Camarero el fiscal de la República. El señor Camarero regresará a Madrid hoy o mañana.

Al poco de haber llegado a Sevilla el magistrado señor Camarero, estuvo éste en la cárcel, donde tomó declaración al general García de la Herranz, al comandante Infante y al capitán Sanjurjo. Luego se trasladó a la Audiencia, donde tomó declaración al ex go-

bernador de Sevilla, señor Varela Valverde, que había sido previamente citado.

La declaración del señor Varela Valverde fue muy extensa y terminó después de la una de la tarde. A la salida dicho señor se mostraba emocionado y hasta decaído, debido sin duda a las muchas horas que estuvo preso declarando.

Al terminar de prestar declaración los periodistas interrogaron al señor Varela Valverde, quien dijo:

—Nada. Cosas desagradables. Lo mejor en estas circunstancias es que no se ocupen de mí. Yo siempre cumplí con mi deber. Lo único que les ruego es que abracen de mi parte a los muchos amigos que aún me quedan en Sevilla.

No quiso ser más explícito, e inmediatamente salió en automóvil para Jerez de la Frontera, donde tiene su residencia.

Parece ser que el señor Varela Valverde ha dado al magistrado señor Camarero una amplia información acerca de lo ocurrido en Sevilla desde que estalló el movimiento monárquico, y que su declaración será unida al sumario que se instruye contra el general Sanjurjo y sus cómplices.

Los periodistas lograron averiguar que el señor Varela Valverde marchó en la noche del 9 a una finca bastante distante de Sevilla, invitado por unos amigos, y que a las diez llamó el ministro de la Gobernación, a quien el secretario del Gobierno civil dijo que el gobernador se hallaba ausente. El señor Varela Valverde fué avisado e inmediatamente regresó a Sevilla, poniéndose al hablar con el señor Casares Quiroga y que desde aquel momento el hilo directo con el Ministerio de la Gobernación no dejó de funcionar.

LAS DILIGENCIAS JUDICIALES DE MADRID

MADRID.—Ayer por la mañana el juez especial que actúa en Madrid, señor Iglesias Portal, tomó declaración a veinte detenidos. Por la tarde estuvo nuevamente en Prisiones Militares y luego marchó a Carabanchel. Más tarde fué a Guadalajara para tomar declaración a los catorce detenidos de Alcalá.

A las seis y media estuvo nuevamente en Prisiones Militares. Hablando con los periodistas, dijo que ignoraba si las diligencias por él instruidas, con los resultados habrán de ir englobadas o fraccionariamente.

CUANDO SE CELEBRARA EL JUICIO SUMARIO

Está a punto de terminar el sumario que se instruye en Sevilla. Por lo tanto es inminente el momento en que habrá de acudir el tribunal juzgador de las principales figuras que tomaron parte en el movimiento. Por ello se ultiman los preparativos para habilitar en la prisión la sala en la que ha de celebrarse el juicio sumario (antiguo procedimiento sumarísimo). Este no será de larga duración y se celebrará la semana próxima. Al terminar el tribunal se reunirá para deliberar y dictar sentencia. El tribunal no saldrá de la prisión sin dictar fallo.

Seguramente el domingo el sumario estará en poder de la Sala juzgadora porque la labor del señor Camarero en Sevilla se limitará a diligencias de escasa importancia que estarán terminadas hoy o mañana a más tardar.

Parece ser que los encartados sometidos a este primer juicio sumario son cuatro: el general Sanjurjo, su hijo Justo, su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante y el general García de la Herranz.

El juicio sumario se celebrará el domingo 10 de octubre.

Algunos periodistas preguntaron si el juez Camarero se presentaría a la sala de audiencias. El juez respondió que no, porque el juez no es juez de la sala de audiencias.

El juez Camarero se presentó a la sala de audiencias y dictó sentencia.

El juez Camarero dictó sentencia en contra del general Sanjurjo, su hijo Justo, su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante y el general García de la Herranz.

El juez Camarero dictó sentencia en contra del general Sanjurjo, su hijo Justo, su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante y el general García de la Herranz.

El juez Camarero dictó sentencia en contra del general Sanjurjo, su hijo Justo, su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante y el general García de la Herranz.

El juez Camarero dictó sentencia en contra del general Sanjurjo, su hijo Justo, su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante y el general García de la Herranz.

El juez Camarero dictó sentencia en contra del general Sanjurjo, su hijo Justo, su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante y el general García de la Herranz.

El juez Camarero dictó sentencia en contra del general Sanjurjo, su hijo Justo, su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante y el general García de la Herranz.

El juez Camarero dictó sentencia en contra del general Sanjurjo, su hijo Justo, su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante y el general García de la Herranz.

El juez Camarero dictó sentencia en contra del general Sanjurjo, su hijo Justo, su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante y el general García de la Herranz.

Este es debido a la doble participación de los citados cuatro encartados. El general Sanjurjo ya no volverá a comparecer ante el juez salvo contingencias imprevistas.

Parece ser que el general Sanjurjo en sus declaraciones ha hablado con absoluta claridad y franqueza asumiendo para sí toda la responsabilidad y no aportando ningún otro nombre.

Es posible que haya dicho que el móvil del complot fuera un ideal patriótico para evitar la desmembración de España.

POR QUE HUYO SANJURJO

MADRID.—Hasta ahora nadie se explica a qué obedeció la huida del general Sanjurjo. Todos esperaban que hubiera puesto un fin dramático a su loca aventura.

Sanjurjo, a medida que avanzaba el día 10 de agosto, veía que los complicados descañan, que se escurrian y que le dejaban solo, mientras en la calle acrecía la indignación popular. En las primeras horas de la noche propuso a los complicados dar el pecho, pero no creyeron conveniente seguir la enérgica determinación del general. Entonces éste se quitó el fajín de teniente general y seguramente cruzó con él la cara a más de uno de sus acompañantes, para arrojarlo luego al suelo con rabia y desdén.

Sanjurjo vió al pueblo convertido en fieras dispuesta a destrozarse. Ante el temor de morir destrozado por el pueblo decidió huir y emprendió la fuga.

VISITANDO A LOS DETENIDOS

MADRID.—Ayer tarde, los alrededores de las prisiones militares, se vieron muy animados, pues los familiares de los detenidos acudieron a visitarlos. Los visitantes entraban en grupo provistos de un volante colectivo, en el que figuraban los nombres facilitados por cada uno de los detenidos. Las personas que no figuraban en esas listas no entraban.

UNA INVESTIGACION

Dos delegados del Gobierno realizaron determinadas investigaciones en Chamartín de la Rosa para determinar la intervención de algunos elementos en la pasada intención.

LO QUE DICE EL SEÑOR CALVIÑO

SEVILLA.—El gobernador interino señor Calviño dijo al mediodía a los periodistas que está haciendo una investigación para aclarar lo ocurrido en el Círculo Mercantil.

Parece ser—dijo—que al pasar frente al Círculo Mercantil una manifestación republicana, se adelantó un guardia civil que apuntó en mano arrebató la bandera republicana a los manifestantes y la pisoteó, siendo aplaudido por los elementos que había en el Círculo. Envalentonado el guardia, se dirigió a la Tertulia Republicana, empuñando en una mano la pistola y en otra una bandera. Al llegar a la Tertulia se encaró con los que allí había y les dijo que ninguno de ellos era capaz de dar un muerto a Sanjurjo.

No se pueden imponer sanciones individuales por falta de prueba, pero yo he ordenado la clausura del Círculo Mercantil. Además se ordenó se averigüe el nombre de la persona o de las personas que figuran como propietarias del edificio y la maquinaria del periódico «La Unión». También ha ordenado la clausura de los centros monárquicos de toda la provincia.

Me ha visitado el Sr. Gil Robles para decirme que la Acción Popular estuvo al margen del movimiento.

LA CONDUCTA DEL GENERAL ALVAREZ ARENAS

BARCELONA.—Ha regresado de Lérida el general Molero que fué a realizar una investigación para comprobar una denuncia formulada contra el general Alvarez Arenas, al que se le acusaba de haberse adherido públicamente a la República y que en la sombra laboraba contra el régimen. También se decía en la denuncia que estaba implicado más o menos directamente en el complot monárquico.

A su regreso, el general Molero conferenció con el jefe de la división Sr. Batet. Se guarda reserva acerca del resultado de la gestión practicada por el general Molero.

EL GENERAL BARRERA, EN FRANCIA

BARCELONA.—Parece confirmarse que el general Barrera se encuentra en Francia.

EL MARQUES DE SOTEO, EN LA CARCEL

VALENCIA.—A pesar de hallarse enfermo, ha ingresado en la cárcel el marqués de Sotelo, en cuyo poder se encontraron documentos comprometedores relacionados con la fracasada intención.

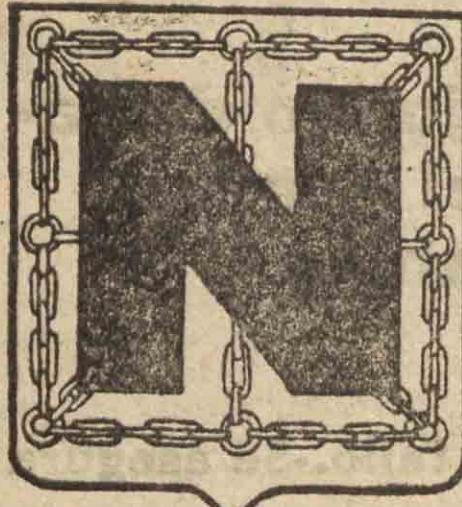
La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.

Grandioso éxito

en discos eléctricos

"REGAL



POR TELEFONO
Pamplona, 19.

EL INDULTO DE LOS PROCESADOS DE MILAGRO

Ayer visitamos al teniente de alcalde socialista de Pamplona D. Salvador Goñi, que es el abogado defensor de los procesados Félix Broca, Germán Alvarez y Luis Rodeiro, que fueron condenados por un suceso de carácter social ocurrido en Milagro hace unos meses y del que dimos cuenta a nuestros lectores.

El señor Goñi nos dijo que por teléfono le llamó ayer por la mañana el ministro de Obras Públicas señor Prieto para comunicarle que había sido concedido el indulto de los tres obreros, los cuales se encuentran cumpliendo la condena en la cárcel de Pamplona.

En cuanto el señor Goñi tuvo noticia del indulto avisó a los familiares de los presos, a Milagro, y luego se personó en la prisión provincial para comunicar a los interesados la grata nueva.

También avisó el señor Goñi a todas las asociaciones obreras de Milagro y terminó diciéndoles que quería aprovechar nuestra visita para rogaros que nos hagamos intérpretes de su agradecimiento a la Audiencia de Pamplona, que ha desplegado extraordinaria rapidez en la tramitación del expediente de indulto que fué bien informado, al ministro señor Prieto por el interés que ha puesto en la consecución del indulto; a los diputados republicanos señores Azarola y Ansó; a todas las asociaciones políticas de izquierda de Navarra y Guipúzcoa, por su cooperación y a los periódicos «Democracia», de Pamplona y LA VOZ DE GUIPUZCOA, que han trabajado incansablemente en favor de la libertad de esos presos.

En cuanto el decreto de indulto aparezca en la «Gaceta», los tres presos de Milagro serán puestos en libertad.

TERRIBLE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Anteanoche, hacia las once, según informes particulares, en el lugar denominado «Onda de Gino», en el término municipal de Salvatierra (Huesca) y a dos kilómetros de Burdi, en la muga navarra, por un mal viraje el automóvil núm. 2264 de la matrícula de Navarra cayó desde el puente de Lami-digo al río, cuando se dirigían a Bidanga.

Esta madrugada han sido recogidos los cadáveres de los cuatro ocupantes del automóvil: Manuel López, León Garralda, Vicente Garralda, de 22 años, y el chófer Francisco López.

El Juzgado interviene en el asunto.

UNIÓN DE INQUILINOS

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta agrupación que desde hace unos días está instalada la oficina de la sociedad en la calle de San Agustín 28-30 barrio, adonde pueden acudir los asociados para resolver sus asuntos los días laborables de seis y media a nueve y media de la noche.

En los días 5 al 10 de cada mes, en la oficina estarán los recibos de las cuotas a la disposición de los asociados que quieran reeogerlos, sin que el cobrador pase por el domicilio.

Se ha llegado a un acuerdo con varios propietarios de fincas, habiéndose obtenido rebajas en los alquileres de los pisos y bajeras de trece asociados y siguen las negociaciones con otros propietarios para llegar a un convenio para obtener rebajas en las rentas.

Actualmente están en preparación algunas demandas para remitirlas al Juzgado interesando a determinados propietarios reclamantes que, según los expedientes, podrán resolverse favorablemente a los inquilinos.

EL ORFEO, SUBVENCIONADO

En la lista de subvenciones otorgadas por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes figura la del Orfeón Pamplonés, al que se le asignan 6.412,50 pesetas.

Felicitamos al Orfeón Pamplonés por esta subvención, que no deja de ser una distinción del Gobierno de la República para los méritos contraídos por la gloriosa masa coral.

LADRONES DE IGLESIA

Anoche, a las diez, cuando efectuaba la requisa de la iglesia el sacristán de San Lorenzo, de esta capital, sorprendió a tres in-

NAVARRA

dividuos que se habían escondido con ánimo de llevarse cuanto pudieran.

Uno de los tres, llamado Teodoro Merino Armendariz, se dió a la fuga. Pero entre un guardia municipal, el sacristán y otros agentes detuvieron a los otros dos compinches llamados Carlos de Miguel Martínez y Cenón Martínez San Martín, los cuales fueron

encerrados en el depósito municipal a la disposición de la autoridad gubernativa.

NOTAS JUDICIALES

SENALAMIENTO

Vista del recurso incidente en pleito de mayor cuantía del Juzgado de San Sebastián, entre la sociedad «Irazu y Rodríguez»

y don Gregorio Landazabal y don Daniel Echeverría.

Informarán los letrados señores Balmaseda, Pueyo y San Martín.

SENTENCIAS

Condenando a Miguel Istriz Oroz, en causa del Juzgado de Aoiz, por daños, a la pena de cien pesetas de multa, pago de 77 pesetas al perjudicado y pago de las costas.

Condenando a Leandro Elorza Fernández, en causa del Juzgado de Tafalla, por imprudencia simple con infracción de reglamento, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

POR EL ALCALDE DE SEVILLA Y MANDADA

El Partido republicano radical de Navarra, recogiendo la iniciativa expuesta por numerosos republicanos radicales deseosos de testimoniar su ferviente adhesión al alcalde de Sevilla señor González de Labandera, cuya actuación eminentemente republicana, de insuperable civismo, constituye un galardón para el republicanismo español, acordó significar a la referida autoridad su complacencia, expidiéndole un telegrama de efusiva felicitación y admitiendo firmas de cuantos correligionarios quieran suscribir los pliegos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Partido Republicano Radical.

Asimismo acordó secundar la suscripción abierta para costear al teniente coronel Mangada un báculo de mando con la cuota única de veinticinco céntimos.

ECOS DE SOCIEDAD

Han llegado de Pamplona las simpáticas señoritas Blanquita y María Dolores Campo, hijas de nuestro buen amigo don José Marfa.

También de Pamplona han llegado la esposa de nuestro corresponsal administrativo doña Blasa Echavarria con su hija política y nieta.

EN EL EUSKAL-JAI

En el frontón de la calle de San Agustín contendieron ayer en primer lugar Guelbenzu y Bastarrica, con faja celeste, contra Ezponda y Arrizabalaga, con roja. Bastarrica, desde un principio del encuentro, se hace dueño de la cancha y como Arrizabalaga está mal, pronto adquieren los azules más de diez tantos de ventaja. Ezponda tiene un rato de suerte y él solo consigue un amago de igualada (35-37), después de haber estando el dinero 100 a 10. De nuevo Ezponda empieza a desarrollar su juego natural y como el «Chiri» sigue peor, los azules llegan con facilidad al tanto 50, dejando a sus contrarios en 42 tantos. Bastarrica ha hecho un gran partido, va recuperando rápidamente su gran clase de antaño, de lo cual nos congratulamos. También el de la Rochapea tuvo una gran tarde.

En segundo lugar, Guruceaga y Arbelos, les dieron «pal pelo» a Egurra e Iraola, ya que éstos se quedaron en 31 tantos para 45 a que se concertó el encuentro. Iraola, a pesar de quedarse en tan pocos tantos, fué el mejor pelotari de los cuatro, pues él solo se puede decir que jugó, ya que su compañero estuvo tan mal, que jamás vimos a Egurra tan catastrófico. Es verdad que este modesto zaguero está atravesando una temporada de decadencia, pero esto no hace para que se abandone en la cancha y no siga el juego como en otros tiempos. Hay que ayudar al compañero, como lo hacía antes, y hay que poner el mismo interés que cuando estaba en buena forma, de lo contrario, para él será lo peor.

Así como nos gusta aplaudir las buenas actuaciones de los pelotaris, sobre todo de los modestos, nos gusta también llamar la atención de aquellas actuaciones que nos parece censurables, máxime si con ellas se puede conseguir el bien del interesado.

ESPECTACULOS

Coliseo Olimpia.—Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche, estreno de la película sonora de la «Paramount» GENTE ALEGRE, preciosa producción de lujo y baile, hablada en español e interpretada por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda.

Teatro Gayarre.—Hoy, en las sesiones de las siete y media y diez y media de la noche, la preciosa película sentimental PAPA, PIERNAS LARGAS, por Jeannette Gaynor y Charles Farrell.

Del panorama político

Contra el enemigo emboscado

Hace algunos meses, denunciábamos desde esta misma tribuna el simulacro carlo-faccioso de los cavernícolas de Echauri, que al son de clarín destemplado se desparramaban por los montes entrenando sus disposiciones bélicas sostenidas por su fobia liberal.

En uno de los últimos domingos, grande pandilla de carlo-dinásticos, comandados por un clérigo, irrumpieron en las altas crestas de Aralar y desarrollaron el simulacro de supuestos tácticos, con la mente puesta en una posible revancha contraliberal.

Estos hechos, tan fanfarriones como grotescos, no pueden alarma al espíritu liberal varro: ni éste puede temerlos, ni los teme; porque las cacareadas «decurias», sabemos lo que son y para lo que sirven; unas mangas de riego, sabiamente administradas, bastan para barrer el entusiasmo carlo-faccioso de estos «jóvenes bárbaros» que quieren emular las «glorias» de Santa Cruz y Rosas Samaniego.

Pero son hechos sintomáticos que tampoco podemos despreciar: porque si a las claras y con el mayor desenfado, se atrevan a representar comedias de tan manida enjundia, hay que pensar lo que el sentimiento de estos hombres significa en orden al fanatismo y al odio; y lo que habrá de envalentonar la impunidad a estos energuménos, en perjuicio de nuestros amigos de los pueblos.

Mas repetimos: no está en esto la enemiga temible; aun convertidas las simulaciones en realidades bélicas, el elemento liberal navarro no puede temerlas, porque se basta él solo para arrollarlas a poca ayuda que le prestan los poderes públicos.

Nuestro enemigo peligroso; el enemigo al quien debemos temer porque a toda hora nos daña y hierre, es el enemigo de covachuela: el que sentado tras de una mesa y sujeto a una responsabilidad, salta por ésta en beneficio de sus ideas y hace de éstas la única norma moral de su ejercicio oficial.

Y de estos enemigos, tenemos muchos las izquierdas navarras. Ayuntamientos y Juzgados, Diputación, Juntas y Monopolios, todo está en poder de las derechas; y los republicano-socialistas luchan y se debaten contra esa fuerza irresistible, que tiene en sus manos la aplicación del Derecho público, manejando el embudo como módulo de la ley.

Y esto no puede seguir: no puede seguir, al menos sin escándalo y desesperante decepción de los intereses democráticos: porque ¿qué valen nuestros entusiasmos y qué nuestras buenas disposiciones, si a todas horas vemos detenidos nuestros anhelos de Justicia por los ataques fuertes del balduque?

Se ha votado en Cortes una ley de excepción, que priva de la cóngrua a cuantos se manifiestan enemigos del régimen. De aplicarse en Navarra la sustancia de esa ley con un mediano rigor, habrían de ser muchos los funcionarios que se vieran legalmente destituidos de sus

cargos y privados de sus sueldos; podríamos citar nombres a centenares; pero huya esa función delatora de la pluma del que escribe puesta la mente en el ideal y salga a la palestra el ejercicio de una verdadera policía, que averigüe el nombre de los indecibles y los encarte a las resultas de la nueva ley de defensa de la República.

Y aun sin esa ley; apelando solamente al imperio de un medián criterio político, impone ese criterio el rudimentario deber en las autoridades del Poder ejecutivo, de una selección cuidadosa para los empleados en Navarra. Como éste es un feudo de la reacción, a él vienen alborozados, contentos y satisfechos cuantos cavernícolas forman en las líneas de las nóminas oficiales; y aquí en este ambiente de reacción, hallan sus disposiciones reaccionarias, ancho y fecundo campo para el sembrado de sus arterias. A Navarra no debía venir un empleado que no fuera de probada ejecutoria izquierdista; y así como hasta hace poco, se exigía en los concursos a plazas de la Administración navarra el placet de los representantes de la Religión por medio de una certificación de buena conducta religiosa del aspirante, así ahora, nadie debía tomar posesión de un cargo público, sin que tuviera un historial de limpia liberalismo. Los empleados reaccionarios a Andalucía, a luchar con elementos extremistas que en más de una ocasión saben tomarse la justicia por su mano; aquí los empleados de sincero apego a las instituciones, o de conocida independencia de espíritu, que sepan aplicar las leyes con estricta justicia y apartarse del embudo del favoritismo; porque a fin de cuentas, las izquierdas navarras, jamás han pedido otra cosa que justicia, justicia a semejante.

Y en cuanto depende de la Administración peculiar que disfrutamos, los distinguidos miembros de la Comisión Gestora provincial, podían hacer mucho en favor de la afirmación republicano-socialista. No pido perjuicios para nadie; mis íntimos convencimientos se han librado hasta ahora del sectarismo intrascendente; un liberalismo honestamente sentido, honradamente practicado, no puede ni debe aspirar a que el adversario sucumba por hambre; pero tampoco debe dejar desamparado el interés público al abrigo de sensatas gazzofierías y de monjiles escrupulos. Los empleados desafectos al régimen, desde luego vigilados y amonestados; y a ser posible, separados de las jefaturas o de los cargos de gestión directa; estos empleados, aunque conserven sus derechos, deben obrar al dictado de los republicanos de buena fe y de probada constancia; y no deben conservar en sus manos los medios para boyocotear la República.

Obrar de otra manera es de un infantilismo ridículo, del que han de derivarse daños tal vez irreparables.

H.



No lo descuide...

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empleza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**

19 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

"La Voz" en Ondárroa**Ecos de la Uron****LA ASAMBLEA**

Hoy, viernes, a las nueve de la noche, se celebrará en los nuevos locales la continuación o segunda parte de la asamblea constitutiva de la "Unión Republicana ondarresa".

El pasado sábado tuvo lugar la primera parte, dando cuenta el presidente de la gestión y trabajos realizados por el Comité provisional desde la asamblea de iniciación del 2 de febrero último hasta la fecha, y leyéndose la lista de los ciento veinticinco socios, por si se hubiera olvidado de apuntar alguno.

Se cambiaron impresiones sobre los elementos que han de constituir el Comité ejecutivo y la Comisión cultural.

Y por lo avanzado de la hora se dejó para esta noche la lectura y aprobación del reglamento, que consta de trece capítulos y de unos cien artículos, y se procederá al nombramiento del Comité definitivo y de la Comisión cultural.

Se ha querido que al ilustre y elocuente orador Rafael Galarraga le quede el honor de abrir el ciclo de conferencias que, según el proyecto de reglamento, será organizado por la Comisión cultural, y al efecto, mañana, sábado, a las nueve de la noche, dicho joven motriqués ocupará nuestra democrática tribuna desarrollando el tema que se anunciará en el tablero social.

Se ruela la puntual asistencia.

FIESTAS PATRONALES

Terminaron el pasado martes. Los partidos de pelota constituyeron el número más importante.

El domingo no pudieron jugarse por la lluvia. El lunes, el voto femenino de la Virgen de la Antigua, pesó en la urna, y amaneció despejado y con sol.

Tanto este día como el martes, los partidos segundos resultaron los más entretenidos e interesantes para el público que llenó el honito frontón municipal.

Sustarra y Chiquito de Mallavia, contra la opinión de los intelectuales, ganaron por doce tantos a los veteranos Zabala y Chapasta.

Después, tras de una lucha reñida que culminó en la última igualada a 18, los pudentes hermanos Echániz dejaron en 19 a Echáide y Murua.

No hay derecho a que un pelotari salga a la cancha con la mano mala, y esto hizo Echáide, que desde los primeros tantos acusó dolor en la derecha, y no pudo hacer su juego preciosista de volea y rapidez de cruce.

En el martes, los guetarianos Ulacia-Altuña y Artamendi, siendo el mejor Ulacia y el peor Artamendi

En el segundo partido, el local Aulestiarte y el Chiquito de Durango, por el bando rojo, y Echániz II e Irusta por el azul, hicieron una pelea muy del agrado del público. Ganaron los colorados por cinco tantos, impresionando el durangués por sus pelotazos mondragonescos, y Aulestiarte por la fortuna y acierto en sus intervenciones.

Ulacia nos dijo que el próximo domingo, a las cuatro de la tarde y en Zarauz, jugará él sólo contra los veteranos Chortena y Bojas. Se atravesia quinientas pesetas, y se sacará del 3.

Ulacia va a sudar mucho si quiere ganar el sólo a veteranos tan duchos y aún en faula. — Una X. de la "Uron".

La gran corrida del Toro de Oro

El grandioso éxito del desencajonamiento de los toros es presagio del lleno de todos los años en la gran corrida concurso de ganaderías que es la única que se celebra en España.

Los ganaderos han mandado seis preciosos ejemplares y además hay el gran atractivo del regalo del toro moldeado por Benlliure, preciosa obra de arte de un valor inestimable. Algunos de los favorecidos en años anteriores obtuvieron compradores que abonaron por la obra de Benlliure una cantidad muy superior a cinco mil pesetas.

El cartel queda formado por Villalta, el Bravo aragonés que ha pedido esta fecha a la empresa, con el ánimo de dar una de sus grandes tardes de toros; Manolo Bienvenida y Alfredo Corrochano.

Gran corrida esta del Toro de Oro y, sobre todo, corrida típica de San Sebastián, que en vano han intentado organizar en otras plazas.

A pesar del enorme gasto de esta corrida, que solo en portes y mayorales tiene el de seis corridas, los precios son los corrientes.

El despacho de billetes sigue abierto en Garibay, 4, y las entradas se están agotando, siendo ya escasísimo el número de las que quedan a la venta, especialmente tendidos.

**Desencajonamiento y novillada**

Si se quiere una nueva prueba de la afición taurina de que está invadido San Sebastián, no hay sino fijarse en la segunda prueba que dió ayer. El domingo asistimos a la plaza con un lleno y con grave riesgo de sumergimiento total y muerte por inmersión. Ayer, con un día de calor horroroso, de esos que enervan, que sofocan, se hizo una entrada magnifica, predominando el bello sexo y los niños, a quienes se les está inculcando una plausible afición a la fiesta bella y brava. Asusta pensar en lo que les va a pasar a los toreros dentro de diez o doce años, cuando estos niños de hoy sean los aficionados de mañana.

Con verdadera fortuna y celeridad se vérificó el desencajonamiento de los toros de la corrida concurso del domingo próximo—el "Toro de Oro"—y de una corrida completa de Miura para el domingo 28.

Como hemos dicho, ni en los cinco encierros uno por cada toro—de los del concurso, ni en el de los siete toros de Miura, ocurrió ninguna novedad. Todos entraron como unos borregos, sin ponerse totos, lo cual agració mucho al público, que ovacionó al personal encargado de la faena.

Después de la aparición de cada toro, venían los inevitables comentarios, porque a eso se va. Que si el muruve, que si el de Gracillano, que si el coquilla o si el miura, cada toro tiene ya sus partidarios, y por cada toro van apostados muchos cigarros habanos.

La corrida completa de Miura gustó muchísimo, y era voz general la de que en los corrales de la plaza hay dos corridas de toros que no tienen el menor "pero", en cuanto a presentación.

EL TRIUNFO DE "JARDINES"

Para lidar y matar cuatro eriales de la inagotable—ya la anuncian así en los carteles!—ganadería de don Manuel Santos estaban anunciados cuatro matadores noveles de Madrid, Valencia, Triana y Pamplona.

Yo no sé cuantos "se rajaron", ni quienes

fueron ellos. Lo cierto es que torearon sin estar anunciados, el "Morenito" y el "Jardines".

El revistero se encuentra ante un grave caso de conciencia. ¿Se debe alentar a todo el que se presente diciendo que quiere ser torero, solamente por el hecho de que así subieron otros y hay que proteger al que empleza? Entre los aficionados "hay división de opiniones". Los hay que exigen esa ayuda, sin ver el daño que se les puede hacer a esos muchachos que no tienen la condición primordial, la indispensable para ser torero: el valor.

A este "Puntillero" le tiene sin cuidado el que el aprendiz de torero no sepa el oficio, porque el torero se aprende—y muy bien—a fuerza de coscorrones y de volver a la caña a darse de mordiscos con un novillo. Pero para eso se necesita valor, y el valor no se aprende: hay que llevarlo dentro y sacarlo en la ocasión.

Por eso, y siguiendo los dictados de mi conciencia, no digo nada acerca de los tres primeros matadores.

El caso del "Jardines" es muy otro. Desde sus entrenamientos en Salamanca sabíamos que era un muchacho muy valiente, que apuntaba muy bonito estilo de torero y que era mercenario de un empujoncillo, para ver si salía de su modestísima condición. En la medida de nuestras fuerzas, lo hemos hecho con toda sinceridad, arrostrando sonrisitas y "vayas" de los amigos.

Ayer tarde nos dió ese buenazo de "Jardines" una verdadera satisfacción. Triunfó seriamente, no solamente ante sus amigos de "casa de Trabuco", sino ante miles de forasteros, a muchos de los cuales vimos decir: "Este chico puede ser torero, porque tiene mucho valor y no les hueve a los novillos."

Muy bien, "Jardines"; el Jurado le concedió la "Oreja de Honor", que llevará aparejada un galardón de carácter más práctico. El público lo sacó en hombros, y al subir al coche, en el patio de caballos, le hicieron una ovación con gritos de ¡hasta otra!. Porque claro está que Págues volverá a sacarlo.

El matador Laserna, apoyado en dos muletas, estuvo en un palco. Nos felicitamos de la mejor forma.—UN PUNTILLERO.

15 pesetas**VALE UN IMPERMEABLE**

Los hay a millares, a medida en 6 horas
Checos - Plumas - Cuerinas - Cueros

DONDE SIEMPRE

PETIT PARIS Urbieta, 39

Trajes de baño**Albornoces****Pyjamas****Precios económicos****Sábanas - Almohadas****Confecciones Lasarte****Precios de fábrica****Alfombras en saldo****CAMISERIA****Gransurtido en corbatas****Camisetas, Calzoncillos****y calcetines****Sastrería económica****Trajes a medida desde****68 pesetas****Paños al metro****Forrería****VISITE V.**

PETIT PARIS Urbieta, 39

FABRICA DE IMPERMEABLES

Frente a las escuelas de Amara

"La Voz" en Francia**Desde Bayona****LA CHARLOTADA**

Sin registrarse un llenazo, como se esperaba, fué, sin embargo una excelente entrada la que hubo el domingo en la plaza de toros, para asistir a la presentación de "El Rodeo" y Charlot, Chispa y Botones.

San Sebastián llevó miles de franceses de esta región, puesto que los trenes y automóviles salieron abarrotados, y por otro lado la inseguridad del tiempo—toda la mañana estuvo lloviendo—, retrajo parte del público. No obstante, como decimos, la entrada fué buena.

"El Rodeo" gustó muchísimo al público francés, que premió con entusiastas ovaciones los trabajos realizados por los artistas que forman la troupe.

En cuanto a los toreros bufos, su labor mereció los aplausos del público que durante la lidia de los cuatro novillos no cesó de reír los trucos de Charlot, Chispa y el Botones.

Fué, en suma, una fiesta agradable que seguramente se repetirá.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, doña Gracie Lahite, joven esposa de nuestro querido amigo Timoteo Tobalina.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

También ha dado a luz el primer niño, doña Asunción Collantes, esposa del buen amigo Manuel Castillo.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

EN EL DISPENSARIO MEDICO

El doctor Gorostidi, especialista en enfermedades de los niños, que venía celebrando sus visitas en el Consultorio Médico del Centro Español, los lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve de la mañana, ha cambiado la hora trasladándola a la tarde, los mismos días, pero de seis y media a siete y media.

Sirvan estas líneas de aviso a los que necesiten los servicios del citado doctor Gorostidi.

LA PROXIMA CORRIDA

Por circunstancias especiales y dada además la honda crisis económica que padece Francia, la Empresa de la plaza de toros, con muy buen acuerdo, a nuestro juicio, solo ha organizado una corrida de toros, que tendrá lugar el domingo, 4 de septiembre.

Resulta difícilísimo en Bayona dar corridas de toros, pues como éstas no están permitidas, pero si toleradas, los impuestos generales de espectáculos no se les aplica. Pero en cambio la Municipalidad les recarga un cupo exorbitante, que llegó en años anteriores al 53 por 100 de la recaudación. Y así se daban los casos anómalos que con la plaza llena (ocho mil personas) y precios más elevados que en Dax, se perdieran más de cien mil francos en una corrida. Solamente por la subvención que daba el Casino de Barritz, era posible organizar corridas con matadores y toros de primera.

El público conocía los esfuerzos que hacía la Empresa por complacerle y aceptaba los precios como cosa inevitable. Este año, parece que el Ayuntamiento se ha avenido a rebajar una parte de los impuestos en vista de la decisión tomada por la Empresa Salzedo de renunciar en caso negativo a organizar un espectáculo que atrae miles de forasteros y tantos beneficios deja en el pueblo. Orilladas esas dificultades, el día 4 de septiembre tendremos una magnífica corrida de toros con los hermanos Manolo y José Bienvenida, a quienes acompañará el bravo estocador Solórzano.

El cartel, como se vé, es de primera y el público, al conocerlo, se apresuraría a procurarse billetes, si no quiere quedarse en la calle. Ya daremos más detalles en crónicas sucesivas, así como el nombre de la ganadería cuyos toros han de completar el cartel.—C.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: Medicina general

CONSULTA de TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Teléfono 14.501.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 4.^o — Teléfono 1-29-29

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

San Marcial, 32 y 34, 3.^o — Teléfono 1-26-48



TIRO DE PICHON EN ULLA

Don Mateo Azpeitia, de San Sebastián, gana la Copa de las Sociedades

Nosotros lo esperábamos con absoluta seguridad y con tal confianza y llenos del mayor optimismo, dejamos entrever días pasados, aunque en forma de interrogación, la posibilidad de conseguir algún importante premio por nuestros representantes locales.

Ayer, en efecto, nos cupo este honor. Se tiró la Copa de las Sociedades conforme anunciamos. Un premio creado por todas las sociedades adheridas o federadas de Tiro de Pichón de España, y que anualmente se disputa en distinta ciudad, señalada previo sorteo. Además, en las tiradas extraordinarias que todas las sociedades organizan en sus respectivos campos de tiro, se disputa una reducción de esta copa, cuyos ganadores acuden a la competición oficial.

Con estos alicientes de máxima y trascendental importancia para todos los tiradores, las inscripciones, inútil decir, fueron numerosísimas, participando las mejores escopetas que presentaban a Badajoz, Alicante, Valencia, Sevilla y San Sebastián.

Fué una tirada preciosa, llena de emociones, particularmente al final de la misma en que con una regularidad y acierto insuperables lucharon los señores Francisco Urquijo y Mateo Azpeitia de San Sebastián, y Alberto Sanmartín, de Valencia.

La eliminación era a un cero, sin determinar el número mínimo de pájaros. Los señores mencionados llegaron con idéntica clasificación hasta el pájaro 12, fallando en éste el señor Urquijo, continuando los otros dos señores hasta el pájaro 14, en el cual fué excluido el señor Sanmartín, y proclamándose vencedor a don Mateo Azpeitia.

El entusiasmo que han despertado estas tiradas va en aumento considerable a pesar de que nos encontramos ya en las postimerías del programa oficial. Se han recibido infinidad de premios. Ayer mismo, terminada la Copa de las Sociedades, se tiró otra, regalo de los señores Sanmartín y Azpeitia, que fué ganada por el donostiarra don Rafael Hériz, y hoy, además del premio señalado en el programa, se disputa otra copa, regalo de la Sociedad donostiarra "Or-Kompon". Las tiradas darán principio a la una de la tarde.



EN EL FRONTON JAI-ALAI

El primer partido. — Tomaron parte en él Ostolaza y Miguel Salaverri, colorados, y Ucin y Zabaleta, azules, sacando los delanteros del once.

La cátedra se inclinó por el bando Ostolaza-Salaverri con momio de 40 a 34.

Partido entretenido fué, sin que llegara a entusiasmarnos el juego de calidad. Hubo igualadas, con saltos, en los tantos 5, 27, 28, 45, 46, 47 y 48. Los dos tantos restantes los ganaron, y con ellos el partido, Ostolaza y Zabaleta.

Los delanteros tuvieron de todo; pero, en general, cumplieron su cometido. La labor de los zagueros fué digna de elogio, pues los dos rayaron a gran altura. Miguel Salaverri, que lleva una temporada bajo de juego, ayer mejoró bastante sus pasadas actuaciones. Su labor en las postimerías del partido mereció los aplausos del respetable, pues con sus intervenciones felices salvó a la cátedra de un pequeño disgusto.

El partido a cesta-punta. — Lo jugaron Argárate y Ramos II (rojos) contra Arruti e Ibarlueca (azules), sacando del once los delanteros.

Poco de interés tuvo este segundo encuentro tocante a lucha y juego de calidad. Anotamos cinco igualadas en la primera decena, la última a 7. De aquél se impusieron rotundamente Arruti e Ibarlueca, quienes jugando muy bien, pero sin enemigo serio, llegaron a los 45 estipulados cuando Argárate y Ramos no habían pasado del tanto 23.

Buena, muy buena fué la labor de los vencedores; pero justo será consignar que sobresalió Ibarlueca por su soberbia labor.

De los vencidos, Argárate tuvo una mala tarde; y su compañero Ramos empezó muy bien, pero acabó por perder los estribos por la poca ayuda que le prestaba su delantero.

Los concursos de golf de Lasarte

LA PRIMERA PRUEBA DEL "ECLECTIC"

Ayer se jugó la primera prueba del "Eclectic" que terminará hoy. Tomaron la salida unos 40 jugadores, y la lucha fué muy encarnada, estableciéndose la siguiente clasificación:

Señoras:

1. Concha Domínguez.
2. Inés Figueroa.
3. María Luisa Mendoza Cortina, etc. etc.

Caballeros:

1. F. Echeverría Tons.
2. Pedro Cabeza Vaca.
3. Manuel Maesta, etc., etc.

En la segunda prueba de hoy tendrán que mantener sus posiciones para entrar en posesión de las copas que se ponen en juego. Hoy continuará el torneo, de cuatro en adelante.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Athletic, de Hernani, acepta el reto lanzado por el reserva de la Selección de Atocha, para jugar el partido en Hernani, a las cuatro de la tarde.

En caso de conformidad, la contestación por este diario.

Se ofrece

Joven de 23 años, dominando inglés, francés y vasco, con perfecto conocimiento de contabilidad y correspondencia comercial. Modestas pretensiones. Razón esta Admón.

HERGUMO

LA FRESCURA DEL AGUA



EN LA DARSENA DEL PUERTO

El domingo se disputarán los campeonatos guipuzcoanos de natación

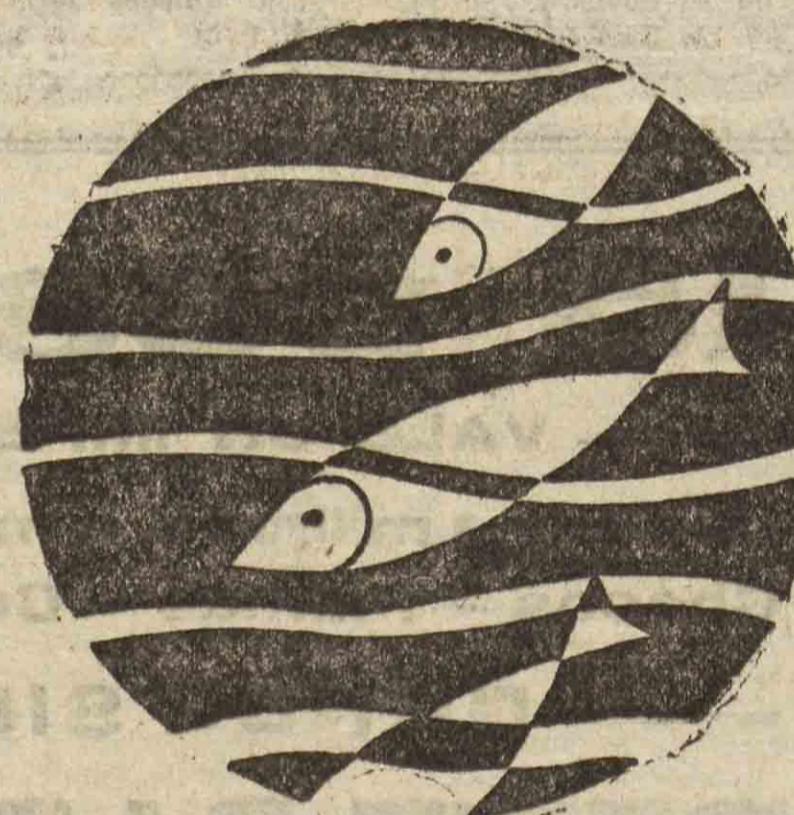
Se presentan bajo los mejores indicios los Campeonatos de Guipúzcoa de natación, que organizados por el Club Fortuna se celebrarán el próximo domingo, 21, a las cinco de la tarde, en la dársena de nuestro puerto.

Como de costumbre se improvisará la piscina que tan magníficos resultados dió en los numerosos Campeonatos de España y provinciales que en ella se corrieron.

Las listas de inscripción continúan engrosando y ellas nos hacen prever las formidables luchas que vamos a presenciar entre los mejores nadadores que tenemos.

Respecto a la prueba femenina que tanto interés y entusiasmo desperta siempre, el Club organizador tiene verdadero interés en propagar este deporte entre nuestras bellísimas ondinas y con el fin de animar a éstas se propone obsequiarlas con magníficos ramos de flores. No cabe duda que nadadoras existen, y buena prueba de ello nos la dan las innumerables señoritas que acuden diariamente al gabarrón que tienen reservado en la bahía de la Concha. Precisa se animen a disputar estas pruebas, pues sería el ideal que pudieramos presenciar un Campeonato femenino con las seis calles ocupadas.

En saltos veremos disputar los campeonatos de trampolín y palanca a los numerosos aficionados que de año en año van progresando estimulados por los notables saltadores catalanes y bilbaínos que hemos visto en las pasadas temporadas.



...es la delicia que atenúa los rigores del calor, hasta causarnos envidia la permanente ondulación de la vida que se agita dentro del agua. Pero es posible, aún en las horas de calor más intenso, llevar al organismo esa sensación de frescura que proporciona el agua. Basta con tomar en un vaso de agua fría una cucharadita de la refrescante "Sal de Fruta" ENO.



CONCESSIONARIO:
FEDERICO BONET
Aportado 501 / MADRID



LA CARRERA CICLISTA BARCELONA-MADRID

Como habíamos anunciado, de madrugada salieron muchos aficionados al deporte ciclista a la carretera de Barcelona para recibir a los corredores que toman parte en la carrera Barcelona-Madrid, y con objeto también de presenciar parte de las incidencias de la lucha en carretera.

Mediada la mañana comenzaron a llegar a Zaragoza los corredores rodeados de automóviles, motoristas y ciclistas "amateurs", que salieron a recibirlos, dirigiéndose al Velódromo de Torrero, donde estaba establecido el control.

La llegada del primer pelotón fué soberbia, ofreciendo los corredores un magnífico golpe de vista.

La clasificación de esta etapa fué como sigue:

1.º Bidot, que cubrió el trayecto en 4 horas, 33 minutos y 30 segundos. A continuación fueron clasificados con igual tiempo que el primero, por el orden que se expresa, los siguientes corredores:

Cebrián Ferrer, Ezquerre, Chysquierd, Cardo, Cardona, Carretero, Caballini, Gabarré, Marchicchio, Mauclair, Monten, Nicolau, Sanchez, Trueba y Mula.

Figuera, en 4-34-42.

Caño, en 4-35-45.

Meini, en 4-36-30.

Roger, en 4-36-43.

Cabestrero, en 4-37-45.

Clasificados con igual tiempo que este último llegaron López, Pérez y Reina, siguiéndoles los demás corredores, todos los que salieron para cubrir esta etapa.

A las tres de la madrugada saldrán los corredores ciclistas para cubrir la etapa Zaragoza-Guadalajara.

GARNERA VENCIDO

Primo Garnera ha perdido a los puntos con Stanley Poreda. Este resultado perjudicaría notablemente al italiano.

PROXIMOS COMBATES

Se anuncian para el próximo septiembre y como elementos del programa que el Madison prepara para el torneo de pesos pesados, los siguientes combates: Larry Gaines contra Ernie Schaaf y Garnera contra Reina.

UN DESAFIO INTERESANTE

El domingo pasado se celebró una regata de bateles entre Bienzobas (Paco y "padre") acompañados de un tercero y, por otra parte, Custodio Bienzobas y dos amigos. Vencieron los primeros. Pero Custodio ha pedido revancha y se la han concedido. El desafío desaparecerá en la noche del próximo domingo.

FRONTON CINEMA-ZARAUZ

El domingo, 21 A las 4 de la tarde
GRAN PARTIDO-DESAFIO DE PELOTA A MANO atravesándose por ambas partes 500 pts.

Ulacia contra Chortena y Bojas sacando ambos del 5

Habrá un segundo partido

Coma usted en el Restaurant Cantábrico. Tenemos el mejor cocinero del País Vasco. Carta amplia y moderada. Atmosfera siempre limpia, pura y agradable. Frente al Casino y la Concha

Máquina de escribir

Remington, portable, completamente nueva, vendo baratísima. Fotografiados LA VOZ DE GUIPUZCOA, San Marcial, 8.

Relojería Internacional
igual precio.
Mejor Calidad

en igual calidad.

Mejor Precio

Importación directa de Suiza
Zaribay 24. San Sebastián

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6
ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3711

19 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

HIPODROMO DE LASARTE**El domingo se correrá el premio "Guipúzcoa" Preparando las grandes regatas de septiembre****Una temporada demasiado breve. - El programa de la reunión**

Pasado mañana, domingo, tercera reunión de la temporada. El interés de la misma sigue en progresión creciente. Treinta y dos inscripciones en la reunión inaugural, Treinta y seis en la segunda. Más de cuarenta para la reunión del domingo.

Un solo defecto puede achacarse a esta temporada. Y es su brevedad.

A más de una persona—incluso a gentes que se llegaban por vez primera a nuestro hipódromo—hemos oido lamentarse, al contemplar la brillantez extraordinaria de nuestras reuniones, del escaso número de allas en el programa de este año.

Esperamos que, visto el fallo favorable de cuantos han acudido al hipódromo esta temporada, se prestará en años sucesivos a la Sociedad de Carreras, todos los apoyos que su magnífico esfuerzo merece.

El público lo ha hecho ya así. Y su adhesión creciente a este espectáculo, nos ha de proporcionar, en las tres reuniones que quedan, jornadas verdaderamente brillantes, mundana y deportivamente hablando.

A continuación damos el programa del próximo domingo, y en días sucesivos nos ocuparemos de otros detalles, como el de los medios de comunicación que, dada la insospechada aglomeración de este año, está resultando un verdadero problema, pero que puede quedar resuelto fácilmente con la cooperación de todos.

PREMIO LARRIKIN

3.000 pesetas.—4.700 metros.

Colle-Covarrubias, 3, «La Bombilla», 54 k. Marqués de Lacasta, 3, «Vipatric» 53 k. Yeguada Nacional, 3, «Pretel» 57 k. Manuel Ordóñez, 3, «Bergamo» 54 k.

PREMIO URGULL (VENTA)

2.000 pesetas.—4.200 metros.

Conde de la Cimera, 3, «Brianza» (5.000) 51 k. Condesa de San Martín de Hoyos, 3, «Pontón» (2.000) 47 k.

Marqués de Lacasta, 4, «Foret de Soignies» (4.000) 49. Conde de Montelirios, 4, «West Wind» (6.000) 59 k.

Valero Pueyo, 6, «Blue Eyes» (6.000) 65 k.

Marqués de Loriana, 5, «Pomposa» (4.000) 49 k.

Marqués de Loriana, 3, «Beau Monsieur» (2.000) 48 k.

PREMIO TORIBIO

3.000 pesetas.—4.350 metros.

Condesa de San Martín de Hoyos, 3, «Títere» 52 k.

Conde de la Cimera, 5, «Aleida II» 56 k. Marqués de Lacasta, 3, «Vipatric» 54 k. Conde de Ruiz de Castillo, 3, «Anduriña» 54 k.

Yeguada Figueroa, 3, «Aragón» 62 k. Manuel Ordóñez, 5, «Capri» 58 k.

Agustín Crespi, 4, «Pipo» 62 k.

PREMIO GUIPUZCOA

8.000 pesetas.—1.200 metros.

Conde de la Cimera, 2, «Alluvión» 52 k. Conde de la Cimera, 2, «Vivacity» 52 k.

Marqués del Llano de San Javier, 2, «Mont la Quesne» 56 k.

Conde de Ruiz de Castilla, 3, «Firppen» 56. Casilda Figueroa, 2, «Amosanda» 54 k.

Manuel Ordóñez, 5, «Capri» 55 k.

Conde de Ruiz de Castilla, 3, «Apelación» 54 k.

Marqués de San Damián, 2, «Sunny Day» 52 k.

Marqués de Lacasta, 2, «Alicante II» 56 k. Yeguada Nacional, 3, «Reus» 52 k.

Yeguada Figueroa, 2, «Cándida» 50 k. Yeguada Figueroa, 2, «Lisa» 50 k.

Rui-Magaz, 3, «Aurrera» 56 k. Ruiz-Magaz, 2, «Gaffino» 50 k.

Declararon fountfait: «Muñeca», «Chambergo», «Rhin» y «Rábida».

PREMIO JATIVA (handicap)

3.000 pesetas.—2.000 metros.

Conde de Torre Arias, 2, «Flor de Lis» 48 k. Francisco Ocello, 5, «Sorrento» 59 k.

Marqués de Lacasta, 4, «Salaz» 54 k. Valero Pueyo, 4, «Miami II» 59.

Marqués de Loriana, 4, «Quitamanchas» 58. Manuel Ordóñez, 5, «Capri» 55 k.

Agustín Crespi, 4, «Pipo» 62 k. Alfredo Bueno, 3, «Sailhan» 46 k.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros. Talleres de LA VOZ

TRAINERAS, BATELES Y YOLAS**Preparando las grandes regatas de septiembre****Es segura la participación de los dos Pasajes, Zumaya, Castro y San Sebastián**

Han sido colocados ya en la mayoría de los pueblos de Guipúzcoa, por toda la costa cantábrica y en los principales pueblos del País Vasco, los carteles murales anunciadores de las regatas de traineras, bateles y yolas.

El Club Náutico, con el representante oficial de la Comisión de Fomento, señor Andonaegui, han comenzado los trabajos de la organización de la regata de yolas.

Estas tendrán cuatro premios: 1.º, la copa del Ayuntamiento, hoy en poder del primer ganador de estas pruebas, el Aviron Bayonnais; 2.º, copa del Centro de Atracción y Turismo; 3.º, copa del Club Náutico, y 4.º, copa de la Comisión de Fomento.

Además de estos premios, se concederán medallas de vermeil, plata y bronce, respectivamente, para los que se clasifiquen en primero, segundo, tercero y cuarto lugar.

A medida que se acercan las fechas de las regatas se van animando los pueblos marineros que se hallan en condiciones de tomar parte en estas pugnas del mar. Así, Zumaya prepara varios bateles para la regata de esta especialidad. Ha formado ya también su correspondiente tripulación, entre marineros del mismo pueblo y de Oiquina, para tomar parte en las regatas de traineras. De San Sebastián, asimismo, correrán en la prueba de bateles dos o tres embarcaciones.

Para las pruebas de las traineras se cuenta ya, pues, con la participación segura de ambos Pasajes, Zumaya, Castro y dos traineras de San Sebastián: una del Amaikak y otra formada por pescadores de este puerto. También se espera alguna trainera más de Vizcaya.

Entre la gente marinera de Orio, sobre todo en los jóvenes, hay grandes deseos de venir a tomar parte en las pruebas, aunque sea organizando una cuadrilla particular. Hoy o mañana se decidirá sobre tan importante asunto. Si Orio acude, como es de esperar, las regatas de este año alcanzarán la misma resonancia y éxito extraordinario que estos dos años anteriores.

Indudablemente, habiendo siete premios y faltando solamente poco más de una veintena de días para la pugna de las traineras, es de presumir que viendo el esfuerzo económico que realiza el Municipio, no se dará el caso de que hayan de quedar en su beneficio alguna de las cantidades destinadas a los últimos premios.

Hemos dejado de propio intento a Guetaria, para lamentarnos de la frialdad que existe en este pueblo para presentarse este año. Unos remeros que gozan, bien merecidamente, de justa fama, no deben faltar a la pugna de este año, y esperamos confiadamente en que se animarán y cooperarán a la gran brillantez que parece van a tener las pruebas del 32. Ya saben estos bravos remeros que más de una y varias ocasiones han salido victoriosos en nuestra bahía, y cuando no, han puesto muy alto el pabellón de su pueblo.

Desearía

relacionarme con persona seria que tenga capital de 25.000 pesetas para asunto serio y productivo, manejado por él mismo. Contestar a COMERCIO, esta Administración.

Todos propietarios!

Vendo terrenos urbanizados cerca Cocheras Tranvía Ategorrieta, pagaderos largos plazos, cuota desde 45 pesetas mensuales. Tomás Carasa. Villa Inesita. Ategorrieta. Telé. 40-61.

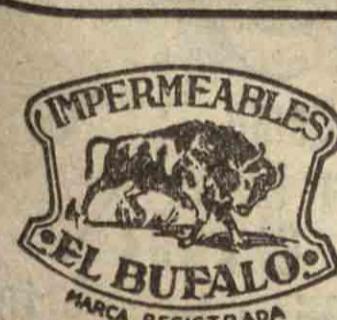
Motora "Nieves"

Servicio todos los días a Pasajes, de 4 1/4 a cinco tarde. Ida y vuelta 3 pesetas. Salidas del muelle de San Sebastián.

Venta y alquiler

de muebles por temporada. Amueblar pisos y villas, precios económicos. Casa Sánchez. Loyola, 17.

Vean su depósito de San Martín, 48. San Sebastián.

¡Usted es un veraneante!!

que por el sólo hecho de elegir esta playa demuestra exquisitez y distinción. Confirmará su buen gusto con una visita a la importantísima

FABRICA DE IMPERMEABLES

EL BUFFALO

Precios sorprendentes**Producción española****Del fabricante al consumidor**

FABRICA Y EXPOSICION:
BOULEVARD, 1

SUCURSAL:**AVENIDA, 28**



ANZUOLA

"SANLORENZADA"

Galarza, el creador del Cuerpo de Guardias de Asalto, tiene la culpa de las desventuras de algunos individuos que han visto truncadas todas sus ambiciones y Galarza es el responsable directo de que algunos no puedan ser gobernadores, directores generales o ministros. ¡Pobre Galarza el día que el "erey" vuelva a desgobarnarnos! Está sentenciado a la última pena, como nosotros de habernos alegrado de todo corazón del fracaso de estos seudo-revolucionarios.

Sabemos que cierto pájaro que tiene su nido en esta villa, se trasladó a San Sebastián, en un automóvil que no es el suyo, la noche de los sucesos en Madrid y Sevilla, y que este pájaro fué con la idea de hacerse cargo del Gobierno civil de la provincia. Que esta aveccilla regresó con las orejas gachas y tocado con diferente cubre-cabezas que el que llevó para hacerse cargo de dicho Gobierno, y en un coche de línea. Sin duda los del coche ahuecaron el ala y dejaron a este iluso que regresara a su nido como pudiera.

Este pájaro no está fichado en el Gobierno civil como elemento nocivo a la República? Si no está, no estaría demás averiguar en qué hoteles se hospedó en San Sebastián y en compañía de qué otros señores de su banda pasó la noche del día de la "sanlorenzada".

DE FESTEJOS

La Comisión de Festejos anda de coronilla. No dan una en el clavo, y, vamos señores, ¿creen ustedes que hay derecho a que las fiestas del pueblo se conviertan en una romería de barriada? Por lo que sabemos, tienen apalabrada a la Banda Municipal de Vizcaya para el día 28 y no por el presupuesto que acordó el Ayuntamiento, al que deben ajustarse, pero como sucede que la Empresa del frontón de la citada villa, exige que se asocien para ese día tres vecinos del pueblo para pagar los gastos en caso de pérdidas, que indiscutiblemente las habrá, debido a que el aforo de nuestro frontón es muy reducido; que el presupuesto de los neotaristas, si son realmente de primera, ha de ser elevado, y que por lo tanto, para cubrir gastos las entradas han de cobrarse bastante, con lo que no es fácil contar debido a que la gente se retraerá de ese espectáculo, resulta que si hay partido lo tendremos para los forasteros que vengan expresamente por jugar y que si la citada Empresa no cuenta con la colaboración de esos tres vecinos desistirá del partido proyectado, con lo que simultáneamente queda sin efecto la contrata de la banda, ya que el objeto de su venida a ésta es dar realce al partido de pelota. Esta es la idea de uno de los que proyectaron este programa de festejos, y que dicho entre paréntesis, no ha hecho otra cosa en los meses que lleva de concejal, y proponer una subvención de 50 pesetas a la Empresa que explota la gramola.

De todo esto se deduce, que este año no tendremos fiestas y de ello sabemos que se alegran algunos concejales caseros, puesto que no habiendo fiestas da margen para ahorrar esas pesetas, que al fin y a la postre, no han de servir para mucho, como no han servido otras pesetas hasta la fecha, puesto que el actual Ayuntamiento no ha hecho en los diecisésis meses justos que lleva, nada, absolutamente nada, ni colocar un ladrillo.

Ya lo saben, señores vecinos. La venida de la banda está en el balancín con todas las probabilidades de que se queden tocando en Vergara y que nosotros nos divertiremos oyendo al tamborilero, dulzainero y la gramola, y que los aficionados al baile, están libres esos días de la cotización por pieza de música.—C.

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"EL RELAMPAGO"

Producto sin igual de reconocido mérito y fama mundial.

Colores: nogal, caoba, limoncillo y sin color.

De venta en San Sebastián: C. Zatarain, Francisco Arrieta (Loyola, 9, y Urbieta, 40), y principales droguerías.

Felipe Jesús Charlén
(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL número 26 1º

MONDRAGON

DOS JOVENES HERIDOS POR DISPAROS DE ESCOPETA

Hoy se ha tenido noticia en esta villa de un sangriento suceso ocurrido la noche anterior en Aramayona al regreso de la romería de Barajuan, barrio perteneciente a aquella jurisdicción.

Según los informes que hemos podido recoger, el suceso tiene su origen en resentimientos de venganza política que datan de las fiestas de San Juan celebradas en aquel pueblo alavés, donde unos tradicionalistas de Mondragón pegaron entonces a unos nacionalistas de allí.

El caso es que queriéndose éstos vengar, aguardaron esta ocasión en que los citados tradicionalistas acudieron también a la nombrada romería, para a su partida "solfeártelas". Alguien sin embargo se dió cuenta de las intenciones que abrigaban y lo advirtió a las presuntas víctimas, que más que de prisa emprendieron la marcha.

Los nacionalistas, apostados en un matinal, no se dieron cuenta de que se les habían escapado, y al primer grupo que divisaron lo recibieron a pedradas y por si esto era poco, les hicieron dos disparos de escopeta, hiriendo a dos muchachos de Santa Agueda llamados Francisco Trojaola, de 20 años, y Sabino Llodio, de 16, que acompañaban a dos jóvenes a sus respectivas casas. Estos, que son también nacionalistas, fueron curados de primera intención en el indicado barrio de Santa Agueda y más tarde conducidos a una clínica de Elgoibar.

La Guardia civil de Aramayona trabaja activamente en el descubrimiento de los autores del hecho, que a la hora que redactamos estas líneas no han sido habidos.—C.

ALMORRANAS - VARICES

Curación segura y rápida con el nuevo p reparado PILDORAS PIBRA. Único hasta el día, sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito general en San Sebastián: "Unión Farmacéutica Guipuzcoana"; Isabel la Católica, 14.

NORTHERN

Assurance Company Limited
de Londres

**Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos**

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN. Mayor, 12
Teléfono 13-194



i No pierda Vd. la cabeza...

cuando tiene que preparar en
corto tiempo o alargar una sopa!
Con los cubitos de Caldo Maggi
esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en
calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 Cubitos por 25cts.

RENTERIA

A QUIEN CORRESPONDA

En el principio de la calle Iglesia, a ambos lados de la misma, existe un olor que hace casi intransitable el paso por dicha calle. Esperamos se hará una buena limpieza.

También se nos han acercado varios vecinos del barrio de las Casas Nuevas para decírnos que la chimenea que existe en la fábrica de mantas por su poca altura despidió un humo tan negro y maloliente que se ven obligados a tener cerrados los balcones de las casas. Esperamos ser atendidos en este ruego.

A AZPEITIA

Va engrosando la lista para el banquete y autocar que el día 4 de septiembre ha de conducir a todos los demócratas de la villa. Al mismo tiempo avisamos a los que deseen asistir que la lista está en el Centro Republicano y se cerrará el día 28 con objeto de que la organización sea perfecta. El precio del banquete oficial es el de ptas. 8'50 y el del autocar de 7'00. ¡Animo demócratas, todos a Azpeitia!

¡POLÍTICOS!

Banderas de raso, lanilla y percal; colgaduras, banderines, insignias, farolillos, guirnaldas, flores, etc.; oleografías, fotografías del presidente y de los ministros; matronas, etc.

EL SIMBOLO. Ald. de Urquijo, 13. BILBAO.

RAMON JUSUE**MEDICO DE LA MATERNIDAD**

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta. de tres a cinco.

CAMIÑO, 4, 2.º : : : Telf. 1-46-90

ELGOIBAR

CHOQUE DE AUTOS

Sobre las dieciséis horas de ayer, entre los kilómetros 67 y 68 de la carretera de la Costa, término municipal de Elgoibar, chocaron dos automóviles, uno de la matrícula de San Sebastián, propiedad de la Diputación de Guipúzcoa, ocupado por don Francisco Unzueta, diputado provincial, y dos señores más y conducido por el mecánico don Bibiano Arregui Dorronsoro, de 46 años, casado y vecino de San Sebastián, y el otro de la matrícula de M. G. 1.195 (G. B.), ocupado por dos señoritas de nacionalidad inglesa y conducido por una de ellas, Mix Ailen Mau Lagton, de 25 años, continuando su marcha este vehículo en dirección a San Sebastián, siendo detenido en Zarautz por los miqueletes de la misma, conduciéndolas a disposición del juez municipal de esta villa.

CONCEJAL DENUNCIADO

Por haber proferido días atrás en un café de la localidad frases molestas para la Constitución española y mostrarse partidario del reciente complot para derrumbar al actual Gobierno, ha sido denunciado por las izquierdas de ésta, el concejal del Ayuntamiento don José Lejarreta.

La denuncia ha sido cursada al gobernador civil de la provincia por mediación de esta Alcaldía.

A AZPEITIA

Entre los demócratas de ésta existe gran entusiasmo para asistir el día 4 de septiembre a Azpeitia, con motivo de la inauguración del Centro Republicano. Hasta el momento pasan de 80 los inscritos para trasladarse a dicha villa.—C.



Como
Una Nueva
PIEL BLANCA
hizo cambiar la suerte
- en 3 días

Cuando mi piel era oscura, áspera y fea, con poros dilatados y espinillas, no tenía ningún admirador y no me invitaba nadie. Pero el empleo de una sencilla receta me procuró una nueva piel blanca y cambió completamente mi suerte en tres días sólamente. Yo que no tenía antes ningún pretendiente, he recibido ya tres peticiones de mano.

Todas las mujeres pueden blanquearse, suavizarse y embellecerse fácilmente la piel usando a diario la nueva Crema Tokalon, de color blanco (sin grasa). Dicha crema contiene ahorra crema fresca y aceite de oliva predilectos, combinados con elementos astringentes que tonifican y blanquean la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprueba los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo. Blanquea y suaviza la piel más oscura y áspera. La Crema Tokalon, Alimento del cutis (de Color Blanco), procura a la piel, en tres días, una nueva belleza y un frescor indescriptibles, en grado tal que es imposible obtenerlos de otro modo. Debería usarse todas las mañanas.

Balneario de Urberueta de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya)
AGUAS TERMALES NITROGENADAS,
BICARBONATADAS, RADIATIVAS
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.
De 15 de junio a 30 de septiembre.

¿...Dónde dice usted?

Para mariscos, café expreso a la crema, chocolate con churros, patatas a la inglesa y otras especialidades, ninguno como el GRAN CAFE DE LA MARINA, de ZARAUZ.
Siempre el más concurrido.

19 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Irún

GRAVE ACCIDENTE

En el Hospital de esta ciudad fué asistido de una rotura en la rodilla, que se produjo en la estación de Hendaya, el vecino de ésta Ramón Portal, domiciliado en la calle de Larrechipi. En vista de la grave lesión, quedó hospitalizado.

CINE "ERETSU"

Hoy, viernes, tarde y noche, se proyectará en este salón la magnífica película hablada en español, "Toda una vida", interpretada por la gentil artista donostiarra Carmen Larrabeiti.

LOS REMEROS IRUNESSES TRIUNFAN

El domingo último se celebró en Hendaya una interesante regata de bateles en la que participaron dos embarcaciones de Irún y otras dos de Fuenterrabía.

Los de Irún demostraron su clase de bateles, pues después de refida lucha con nuestros vecinos los "ondarbis" y los henderenses, obtuvieron el primer puesto con gran ventaja.

La clasificación fué la siguiente:

- 1.º "Santiago-tarrak", Irún, 4'30".
- 2.º "Los jóvenes de Amute", Fuenterrabía, 4'41".
- 3.º "Bosi-Lagun", Irún, 4'46".

Una de las embarcaciones de Fuenterrabía sufrió un abordaje que le impidió llegar a clasificarse.

El primer premio era de 450 francos, que, como es natural, se lo llevaron los de Irún.

Felicitamos a nuestros paisanos, y les deseamos continúen con el mismo entusiasmo, para que en las regatas que se celebren el próximo año en esta ciudad, mejoren la clasificación alcanzada el día 3 de julio.

LA TOMBOLA DE LA CRUZ ROJA

La Tombola que organiza actualmente esta Sociedad con el fin de obtener recursos para atender al Consultorio gratuito que tiene establecido en esta ciudad, promete ser este año un éxito extraordinario, pues son numerosos los regalos y donativos que se reciben diariamente, tanto de los vecinos de la localidad como de la colonia forastera, por lo que el Comité está muy agradecido.

SUSCRIPCION PRO-ASISTENCIA SOCIAL

El segundo llamamiento hecho por la Junta de Paro Obrero a los sentimientos de solidaridad de los iruneses no ha caído en el vacío. En efecto: son numerosos los nuevos suscriptores que han llenado los boletines con el fin de atender a la solución de tan dramático problema como es el del paro forzoso.

Ello honra al pueblo irunes, que en todo momento y sin el menor signo de protesta o cansancio, se halla dispuesto siempre a realizar sacrificios en pro de los que sufren.

La Junta del Paro nos pide que rogemos a los antiguos suscriptores, que deseen continuar siéndolo, tengan a bien llenar los nuevos boletines entregados, a fin de confeccionar las listas definitivas.

SINDICATO METALURGICO DE IRUN

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la Asamblea general que se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo de la U. G. T., para tratar asuntos de vital interés, por lo que se encarece la más puntual asistencia. — C.

Ayuntamiento de San Sebastián

Se ha acordado proveer por concurso, previo examen, dos plazas de ayudantes de mecánicos con destino al Teléfono Municipal, con el jornal de nueve pesetas diarias.

Las condiciones pueden ser examinadas en las oficinas de la Comisión de Hacienda en horas hábiles de los días laborables.

Las solicitudes se recibirán en dichas dependencias hasta las doce del mediodía del veinte de agosto próximo.

San Sebastián, 28 de julio de 1932.—El alcalde, Fernando Sasiain.

Automóvil "PAIGE"

Conducción interior, siete plazas, se vende de ocasión. Informarán: Garaje España, calle de Pinares.

PABLO MOLANO

GARGANTA. NARIZ. OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PINAFLORIDA, 10 :: Teléfono 1-41-68.

Dr. Benito Petschen

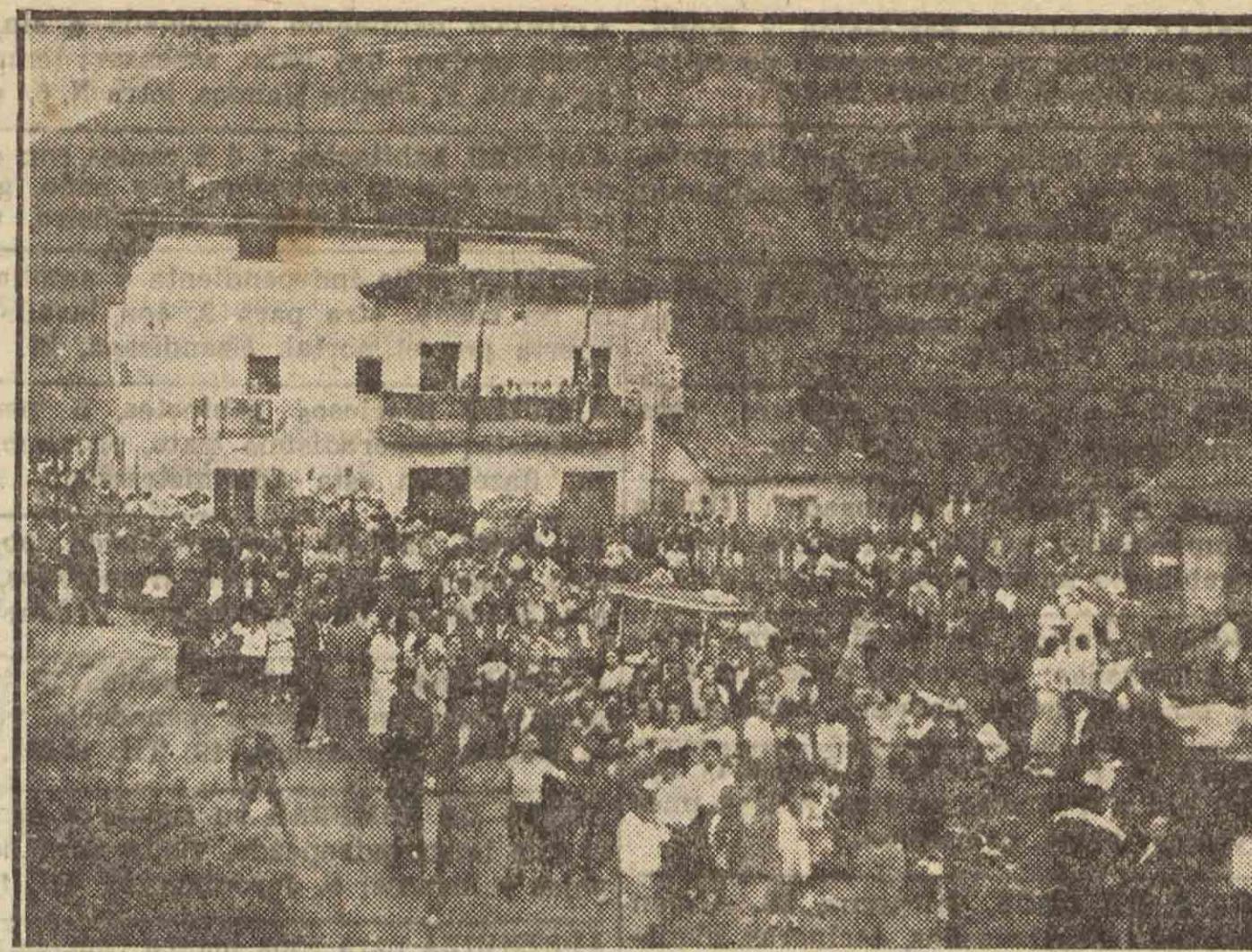
Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X.
Prim. 17, entr. De 3 a 5. Teléfono 1-27-61

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6.
Avenida de la Libertad, 43 : Teléf. 12-7-60.

"La Voz" en Villafranca "La Voz" en Eibar

Las fiestas de Isasondo



ISASONDO.—Aspecto que ofrecía la plaza del pueblo durante las fiestas patronales que se celebraron el día 15 del actual

(Foto Armesto.)

En el vecino pueblo de Isasondo se han celebrado las fiestas patronales con gran animación de público, habiendo acudido de los pueblos circunvecinos y muy particularmente de Villafranca. Siguiendo las costumbres de los pueblos rurales sometidos al poder eclesiástico (a pesar de la instauración de la República) continúa observándose las mismas tradiciones de chistu y tamboril a todo pasto, sin permitir otra clase de música, a cuyos sones pueda nadie entregarse al "nefando" baile agarrado porque según los directores espirituales (y en algunos pueblos también materiales, como Isasondo) puede ser la causa de graves pecados.

Nos parece natural y lógico que se conserven aquellas tradiciones locales que dan sabor propio a cada país, y más todavía tratándose del País Vasco, en donde tantas y variadas costumbres tienen un simpático arraigo; pero en cambio si hemos de seguir el ritmo de civilización y progreso es imprescindible romper algunos moldes que en la época actual resultan anticuados y por consiguiente inservibles. Bien está la conservación de lo característico y tradicional de cada pueblo, pero también hay que tener en cuenta los deseos de la mayoría de la juventud.

LAS FIESTAS DE SAN BARTOLOMÉ

Como en años anteriores la Comisión organizadora de los festejos que en honor de San Bartolomé se celebran en el barrio del mismo nombre ha comenzado a desplegar sus incansables actividades en la preparación de los variados y entretenidos números de las fiestas y que este año (a juzgar por la variedad de los mismos) no solamente igualarán a los de

otros años, sino que le superarán en cantidad y calidad. Por coincidir este año el día de San Bartolomé con el mercado semanal los festejos se celebrarán el sábado 27 y domingo 28.

Con que ya lo sabe el vecindario en general y la juventud en particular: a divertirse tocan.

DE REGRESO

Después de corta permanencia al lado de sus padres, ha regresado a Burdeos (Francia) nuestro buen amigo Gerardo Duprat acompañado de sus amigos Lorenzo y Rafael Lafont y Roberto Gufbert.

Deseamos que su estancia en ésta, haya sido de su agrado.

MERCADO SEMANAL

Gallinas, par, de 14 a 16 ptas.

Pollos, par, de 40 a 42.

Conejos, par, de 7 a 9.

Pichones, par, de 4'50.

Huevos, docena, a 3'40.

Queso oveja país, kilo, a 5'25.

Alubia roja, kilo, a 1'75.

Alubia blanca, kilo, a 1'40.

Alubia nueva (en rama), kilo, a 0'90.

Manzanas (nueva cosecha), docena, a 0'75.

Tomate, kilo, a 0'50.

Ciruelas, kilo, a 1'00.

Peras, kilo, a 1'00.

Uva (moscatel), kilo, a 1'50.

Uva negra, kilo, a 1'10.

CARNES PARA EL MATADERO

Vaca, kilo, a 4'40 ptas.

Buey, kilo, a 4'45.

Ternera, kilo, a 2,15.

Cerdo, kilo, a 2'30.

Cerdos de 2 a 3 meses, uno, 65'00.

SE ACABARON LAS FIESTAS

Todos los eibarreses se han dedicado, como hemos venido diciendo, a divertirse lo más intensamente posible durante las clásicas fiestas de San Roque. A diversos puntos partieron los eibarreses en cantidad verdaderamente fantástica, y después del día que nos separaron los placentinos, que llevaron a amenizar su fiesta a nuestra popular banda "La Romeral", hemos entrado ayer, jueves, en la vida normal de trabajo.

Según nos hemos enterado, la actuación de "La Romeral" debió ser insuperable: tocó mucho y bien y los bailarines en todo momento hicieron elogios por el buen comportamiento de las huestes de Embeitia, que tanto contribuyeron a dar brillantez al último día de fiestas de la vecina villa de Placencia.

LOS RADICALES DE EIBAR

Hace unos días se reunieron los antiguos y probados radicales de Eibar y acordaron constituir el Comité del Partido Republicano Radical, sin dejar de pertenecer a la Agrupación Republicana local, apoyándola en lo posible, puesto que continúan en la misma.

Por medio de este diario hacen un llamamiento a todos los radicales y simpatizantes con el programa del Partido Radical y orientaciones de su Junta Nacional e ilustre jefe señor Lerroux, para que se den de alta en el Partido. Para detalles del ingreso se dirigirán a los afiliados don Gregorio Bustinduy y don Avelino Ulloa, los cuales les orientarán y dirigirán su ingreso.

Al ponerse por primera vez en contacto con el público, este Partido Radical envía un efusivo saludo a la democracia republicana guipuzcoana, a la que se ofrece incondicionalmente para la defensa y consolidación de la República.

NATALICIO

Nuestro estimado amigo y activo colega de LA VOZ en Elgoibar, don Luciano Riaño, ha visto aumentada su familia con un precioso vástagos. Su señora, doña Julia Zubizarreta, así como el recién nacido, se encuentran rebosantes de salud, de lo cual nos congratulamos mucho.

Reciban los venturosos padres y abuelos nuestra más cordial enhorabuena.

DON FRANCISCO FREIJERO

Hoy, viernes, a las once de la mañana, llegará en automóvil procedente de la capital donostiarra, el abogado madrileño y representante del Ayuntamiento de esta ciudad en la capital de la República, don Francisco Freijero.

El objeto de su viaje es saludar a los muy buenos amigos, que son legión en ésta y conversar con el alcalde sobre los asuntos en tramitación de interés para esta localidad.

DE SOCIEDAD

Ayer estuvo en esta ciudad, acompañado de su linda esposa, el intendente del frontón de Shanghai, don Juan Jáuregui.

LETROS DE LUTO

Ayer, a las nueve de la mañana, se venció el entierro de doña María Eibar, esposa de nuestro amigo don Justo Garro, viéndose concurridísimo el fúnebre acto.

Reciban todos los familiares de la finada nuestro sentido pésame.

—A los 19 años de edad falleció ayer la bella señorita Aurora Garitaonandia, que por su agradable trato supo conquistar las generales simpatías del vecindario eibarrés, por lo que seguramente su entierro, que se verificará hoy, a las nueve menos cuarto de la mañana, constituirá una imponente manifestación de duelo.

La desgraciada joven era hija del jefe de serenos de Eibar, don Juan, y tanto a éste como al resto de la familia de la finada enviamos nuestro más sincero pésame.

—Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir anoche el distinguido eibarrés don Aurelio Eizaguirre, que contaba 43 años de edad.

Hondamente contristados damos la triste noticia, y no dudamos que causará general sentimiento al ser conocida, pues el señor Eizaguirre supo con su amable trato hacerse acreedor a la amistad de cuantos le conocieron.

El entierro se verificará hoy, a las tres de la tarde, y sin duda alguna se verá concurridísimo.

A la viuda, doña Margarita Murua, y demás parientes del finado, hacemos presente nuestra condoleancia.—T. Echaluza.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—El registrado el día 17 de agosto fué el siguiente:

Entrados 3.197.

Salidos 2.458.

De más 739.

Existencia anterior 35.552.

Existencia 36.291.

En la Pérgola COCKTAIL DANSANT

Orquesta "Sobré"

REGISTRO CIVIL.—Ayer se hicieron en este Centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Fernández Iriondo, María López Sánchez, y Joaquín Múgica Lasa.

Defunciones.—Martina Jáuregui Arocena, Aníbal Olea Morales, y Manuela Bartolomé Seisdedos.

ASOCIACION DE PATRONOS PELUQUEROS-BARBEROS.—Se convoca a todos los socios a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, en el Círculo Mercantil.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia se encarea a los señores socios la más puntual asistencia.—La Directiva.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA
Impresión de tarjetas, cartas,
sobres recordatorios, etc.

Ingenieros de caminos

ACADEMIA KRAHE

HAY INTERNADO

Plaza de la Lealtad, 2

MADRID

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

19 de Agosto



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Gallina", con cargamento de carbón y procedente de Gijón.

Salieron el "Joven Victor", en lastre, para Gijón, y el "Bogofia 7", con cemento, para La Coruña.

LA PESCA

La primera pesca que se vendió por las calles ayer fué chipirones, rico chipirón, que alcanzó muy buenos precios, porque era pequeña la cantidad que se había pescado. Por la tarde, a última hora, como todos los días, entraron varias embarcaciones con sardina hermosa y bastante verde, de buen tamaño y fresquísimo. Los atuneros, en cambio, trajeron poca pesca, lo mismo que los vapores de arrastre.

En Pasajes.—Entraron ayer en este puerto, todos con carga general, los vapores "Sirius", procedente de Bremen; "Lanache", de Hamburgo, y "Cabo Carvoeiro", de Barcelona.

Salieron en lastre, para San Esteban de Pravia, el "Nervión", "El Candal" y el "Josefa". Y con carga general, el "Arnábal Mendi", para Santander; el "Carmen", para Bilbao, y el "Consett", en lastre, para Cardif.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 9.138 kilos, de 4'80 a 3'05 pesetas el kilo.

Merluza mediana: 5.827, de 4'95 a 2'60 la grana de y de 3'55 a 2'30 la pequeña.

Pescadilla: 16.422, de 2'50 a 1'35 la de bou, y de 2'05 a 0'65 la de pareja.

Gallos: 3.783, de 4'50 a 0'80.

Besugo de arrastre: 1.415, de 1'40 a 0'70.

Bacalao fresco: 2.410, de 0'95 a 0'15.

Cabras: 168, de 1'35 a 1'10.

Congrio grande: 211, de 2'60 a 2'40.

Sapo: 999, de 4'45 a 0'55.

Chicharro grande: 167, de 0'50 a 0'20.

Panchos: 131, de 1'20 a 1'05.

Almeja: 660, de 3'00 a 2'10.

Ordinarios: 4.436, de 0'45 a 0'15.

Marrajo: 20, a 0'60.

Atún: 10.240, de 2'30 a 1'00.

Palomita: 21, a 0'80.

Langosta: 467, de 9'90 a 9'50.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 5'15 de la madrugada; a las 5'30 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo.

Situación atmosférica a las siete ed la mañana:

Las regiones de alta presión cubren, como en el día anterior, el centro de Europa y la región de Azores.

Al Oeste de Francia, sobre Portugal y parte de España se encuentra una zona de presiones débiles relativas, que tiende a caminar hacia el Sur de Inglaterra y hará empeorar el tiempo en Guipúzcoa.

La mar está bella cerca de la costa.

Tiempo probable:

Guipúzcoa.—Viento del sector Sur, moderado. Cielo nuboso. Tendencia a empeorar.

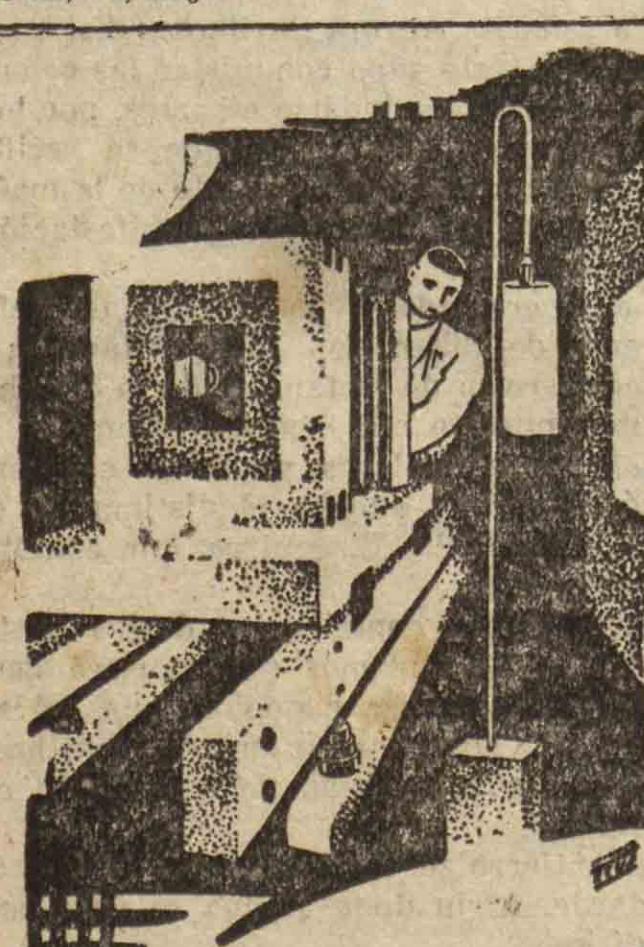
Golfo de Vizcaya, a cien millas.—Viento Sur, moderado. Marejadilla.

La Chapelle, Gran Sol, Sudoeste de Irlanda.—Viento moderado del segundo cuadrante. Marejadilla.

Estaca de Vares.—Viento flojo a moderado del tercer cuadrante. Marejadilla.

CITROEN "SIX"

Urge venta a toda prueba. Informes: San Martín, 15, bajo.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL

FOTOCRABADO
LA VOZ
SAN MARCIAL, 10 TEL. 1-00-24

Y SERÁ U.D. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

AVISO POR SUSCRIPCION
-- LINA PECETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1,15 PESETAS --

A BUSCAR prontitud, perfección y economía al gran taller de reparaciones de calzado, San Bartolomé, 5. Teléf. 12-7-77.

ACADEMIA de baile, dirigida por la profesora de Madrid, Teresa Valle Semelmann; Vergara, 18. Teléfono 16-0-35.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Ifigo, 12.

ADMITO huéspedes precios modicos, casa moderna. Paseo Colón, 17, 1.º dcha.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrece pisos amueblados, céntricos, baratos, todo el año; gabinetes amueblados, "villas", etc.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece sirvientas católicas, informadas; cocineras, doncellas sencillas, niñas, Srtas., nodrizas, amas secas.

AGENCIA B. Pastor. Necesito doncellas comedor; niños, Francia; muchas chicas pueblo, vascas; bares, camareras.

AGENCIA DE GROS, Miracruz, 28. Urgen muchachas todo, doncellas, cocineras, alquileres, villas, pisos. Tel. 10-8-20.

AGENCIA "Equis"; Larrañaga, 20, Irún. Cocineras, doncellas, todo, informadas. Teléfono 477.

AGENCIA EQUIIS, calle Larrañaga, 20, bajo. Irún. Necesita urgente criadas para todo, y cocineras, informadas; buenos sueldos.

AGENCIA Larramendi, en S. Martín, 5, teléfono 13-9-68. Hacen falta chicas todo, doncellas, niñas, y todo servicio doméstico.

AL CONTADO y a plazos; géneros y confeción de primera. Sastrería de Rogelio R. Sáez; Peña y Gofí, 12, 1.º Teléfono 15-3-65.

ALHAJAS de verdadera ocasión. Páganse precios altísimos por buenos brillantes, esmeraldas, perlas, oro y platino. Garibay, 3.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tel. 16.377.

ALQUILLO camas para dormir Sras. o caballeros; buenas habitaciones. Teléf. 11-6-90. Calle José María Soroa, 8, primero, izqda.

ALQUILLO habitación amueblada o sin, derecho cocina; hay baño, ascensor; temporal o año. P. Duque Mandas, letra N, 6.º dcha.

ALQUILLO habitación 1 ó 2 camas, con o sin derecho cocina, comedor; hay baño, gas y teléfono. Padre Larroca, 6, primero, dcha.

ALQUILLO jaula independiente y amplia para un coche, otra para 2, con lavadero y puerta por el portal. Usandizaga, 21, port.

ALQUILLO preciosos gabinetes, o pensión completa; esmeradísimo trato, próximo playa. Razón en esta Administración.

AL Tel. 15-7-36. Compro-Vendo objetos Mág. Singer y Alfa, E. Lux, gramófonos, discos, acordeón, cine baby, etc. Urdaneta, 4.

AMASADORA, mezcladora, cabida 25 litros, propia para pastelería y panadería, vende-se ocasión. Usandizaga, 19. Tel. 14.084.

ANTES DE COMPRAR su espejo y arreglar el que tenga estropeado, visite Casa de espejos y marcos; S. Jerónimo, 18. Tel. 15.719.

APRENDIZA para ropa blanca fina, se necesita; ganará desde primer día. Aldamar, 34, entresuelo.

ATENCIÓN! No dejen de visitar la Casa de compra-venta Ifigo, 12. Muebles nuevos y usados. Precios sin competencia.

AUTOMOVIL "Erskine", conducción interior, 6 cilindros; "Hurtu" fd. 10-HP, gran ocasión, vende-se. Agencia Ford.

A 4 Ptas. limpio trajes, checos y plumas; vestidos y abrigos, económicos, en 24 horas. Plaza Constitución, 17, segundo.

BAILE. Lecciones particulares por profesora; calle Pedro Egaña, 8, primero, izqda.

BAILES MODERNOS. Sala de primer orden. Enseñanza práctica, ambos sexos. Teoría y motivo cada figura. Aldamar, 34, ent.º-izqda.

BAR, buen negocio, se traspasa. Informarán: Loyola; Bar Americano.

BASCULAS nuevas ocasión, cajas de caudales y reparaciones garantía. Cuidado ser engañado. San Martín, 58. Tel. 12-8-57.

BANCOS Bilbao 1100,00
" Vizcaya 255,00
" Urquijo Vascongada 175,00

Sota y Aznar 500,00
Naviera Mundaca 35,00
" Gipuzcoana 50,00
" Vascongada 255,00

Marítima Nervión 485,00
" Unión 140,00
Euskalduna 500,00

Ferr. del Norte 270,00
" M. Z. A. 171,00
" Vascengados 500,00
" Santander-Bilbao 500,00
" de La Robla 490,00

Altos Hornos 82,00
Basconia 720,00
Sid. Mediterráneo 58,00
Babcock Wilcox 70,00

Constructora Naval 65,00
Hidroeléctrica Ibérica 615,00
" Española 145,50

Unión Eléctrica Vizcaína 650,00
Electra de Viesgo 505,00

Minera Dicido 1009,00
" Sierra Menera 20,00
" Setolazar 75,00

Minas del Rif 270,00
Explosivos 657,50
Papeletas 145,50
Resineras 19,00

OBLIGACIONES
Norte España 3% 1º 662,50
Tudela-Bilbao 5% 77,00

Santander-Bilbao 4% 80,50
Hidroeléctrica Ibérica 5% 82,00

ACCIONES
Riotinto 96 1/4
Royal Dutch 17 1/2
Shell Transport 18 5/8
Mexican Eagle 2 5/16
Cédulas Argentinas 6% 0-7-5

FONDOS PUBLICOS
Exterior Español 4% 57,60
Deuda Francesa 3% 82,50
" 4% 1918 94,50
" 5% 1920 124,50
" 6% 1920 101,395
" 6% 1927 104,10

ACCIONES
Banco de Francia 11540
Crédit Lyonnais 2150,00
Banco Francés Rio Plata 421,00
Ferrocarril M. Z. A. 385,00
Riotinto ordinarias 1352,00
De Beers 545,00
Goldfields 124,00
Tharsis 286,00

FONDOS PUBLICOS
Interior 4% 64,25
Amortizable 5% 1927 96,45
Ayuntamiento Bilbao 5% 94,00

ACCIONES
Banco Bilbao 1100,00
" Vizcaya 255,00
" Urquijo Vascongada 175,00
Sota y Aznar 500,00
Naviera Mundaca 35,00
" Gipuzcoana 50,00
" Vascongada 255,00
Marítima Nervión 485,00
" Unión 140,00
Euskalduna 500,00
Ferr. del Norte 270,00
" M. Z. A. 171,00
" Vascengados 500,00
" Santander-Bilbao 500,00
" de La Robla 490,00
Altos Hornos 82,00
Basconia 720,00
Sid. Mediterráneo 58,00
Babcock Wilcox 70,00
Constructora Naval 65,00
Hidroeléctrica Ibérica 615,00
" Española 145,50
Unión Eléctrica Vizcaína 650,00
Electra de Viesgo 505,00
Minera Dicido 1009,00
" Sierra Menera 20,00
" Setolazar 75,00
Minas del Rif 270,00
Explosivos 657,50
Papeletas 145,50
Resineras 19,00

OBLIGACIONES
Norte España 3% 1º 662,50
Tudela-Bilbao 5% 77,00
Santander-Bilbao 4% 80,50
Hidroeléctrica Ibérica 5% 82,00

ACCIONES
Riotinto 96 1/4
Royal Dutch 17 1/2
Shell Transport 18 5/8
Mexican Eagle 2 5/16
Cédulas Argentinas 6% 0-7-5

FONDOS PUBLICOS
Exterior Español 4% 48'85
Libras 43'30
Dólares 12'46
Liras 63'90
Belgas 17'81
Suizos 242'80
Reichsmark 2'97
Pesos argentinos 3'24

CAMBIO INTERNACIONAL
Francos 48'85
Libras 43'30
Dólares 12'46
Liras 63'90
Belgas 17'81
Suizos 242'80
Reichsmark 2'97
Pesos argentinos 3'24

BASCULAS «Riata», de sólida construcción, para todo comercio e industria. Ventas contado y a plazos. Talleres San Martín, 12.

BATAS para señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BATERIAS para

19 de Agosto

La Voz de Guipúzcoa

Página 10

PERICO POR SUSCRIPCION
-- URIA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1,50 PESETAS --

INTERPRETA, inglés, alemán, francés y holandés, busca colocación en hotel o portería. Dirigirse por carta a G. M. esta Admón.

LÍQUIDO vestidos baratos, fin temporada. Manrique; Triunfo, 6, entresuelo.

MADRID EASO. Loyola, 4, primero. Casa en Madrid (Gran Vía), edificio Teatro Fontal.

MADRID EASO. Loyola, 4, primero. Teléfono 13412. Permanentes completas 25 ptas.

MADRID EASO. Loyola, 4, primero. Teléfono 13412. Especialidad tintes rubios Hollywood, 25 pesetas.

MADRID EASO. Loyola, 4, primero. Teléfono 13412. Manicuras, cejistas primer orden 3 pesetas servicio.

MADRID EASO. Instituto Belleza. Loyola, 4, primero. Tratamientos garantizados para adelgazar; limpieza científica de cutis.

MADRID EASO. Loyola, 4, primero. Cirujanos, callistas, pedicuros. 5 ptas. servicio.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carrión, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MODISTA A. RILOVA. Confecciones en 24 horas. Oquendo, 41. Teléfono 15-4-30.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Goñi, 4, 5.^a; hay ascensor.

MODISTA práctica. Hechuras de fantasía, 12 ptas.; talleor, 16. Enseña corte garantizado, por 40 ptas. Calle Nueva, 1, 3.^a, derecha.

MOTO B. S. A. dos HP. se vende o cambio en inmejorable estado. Antiguo. Villa Mirador.

MUCHACHA joven, con buenos informes, se necesita, casa poca familia. Usandizaga, 25, quinto, izquierda.

MUEBLES económicos; somiers, 16 ptas.; cama plegable, 20; con colchón, 40; camas turcas de hierro y tapizadas; Urdaneta, 4.

NECESITASE aprovechanta adelantada pantalonera. Plaza Guipúzcoa, 2, 4.^a dcha.

NECESITO cocineras, doncellas, chicas todo, bares, hoteles, pinchas, niñas 1000 plazas acto, grandes sueldos. Tlf. 12.191.

NECESITO señorita joven, buena presencia, prefiero sepa mecanografía libre para viajar. Pres. 2 a 7 Aguirre-Miramón, 9, 4.^a dcha.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit París"; Urbieta, 39.

OCAZION. Villa amplia, confort, calefacción, etc. 2.000 m². vendo Miracruz. 110.000 ptas. Razón, P. Arenal, 3, ent. de 2 a 5.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, paletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Seres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

Agosto, 19. Núm. 153.

Traición de amor

por MARC MARIO

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

—Ay! señor!—contestó la señora Suoquet,— aunque hayan transcurrido veintinueve años desde entonces, la conocería entre mil... Tenía unos cabellos magníficos, de un rubio maravilloso y una sonrisa de ángel. Sin ser muy hermosa, era una joven bonita. Siempre tengo su semblante presente en mi memoria.

—Es todo lo que quería saber, señora—dijo Lapalud levantándose. Doy a usted mil gracias por todos estos pormenores.

La comadrona y Lapalud se saludaron y, después de salir, nuestro policía aficionado pensó:

—Es preciso que acabe con todo hoy. Estoy en buen camino; aprovechemos la ocasión. Voy a ver al director de la Asistencia pública y le pediré autorización para averiguar en el hospital de los "Niños Hallados" todo lo que se refiere al hijo de la marquesa.

Un mozo de oficina le introdujo en el despacho del secretario general de la Asistencia pública, al que expuso el objeto de su petición y, para conseguir lo cual, se sirvió de una estrategia que acababa de imaginar.

Desearía saber—dijo—, lo que hay que ha-

cer para poder adoptar a un niño confiado a la Asistencia pública.

—Los pasos que debe usted dar son muy sencillos—contestó el secretario general. Debe dirigir su petición al señor director de la Asistencia pública y entregar, al propio tiempo, respeto de su persona, los pormenores siguientes: sus nombres, apellidos, lugar de nacimiento, edad, profesión, situación civil; si es usted casado, viudo o soltero; si tiene hijos; el consentimiento de su esposa, si está usted casado; su estado de fortuna; un extracto de sus antecedentes personales, y, en fin, los nombres del niño que quiere probar, si lo ha elegido usted.

—Precisamente es lo que me molesta—dijo Lapalud—, y para esto es por lo que he venido a preguntarle por dónde debía empezar estos pasos.

—¿De qué se trata?

—Le confesaré primero—señor secretario—, que para hacer esta adopción, creo reunir todas las condiciones requeridas. Soy soltero, disfruto de una fortuna de más de doscientos mil francos y tengo la seguridad que las investigaciones que harán sobre mí, me serán favorables. Pero, al adoptar un niño expósito, mi objeto es borrar una falta de mi juventud. En 1850, una persona a quien conocía tuvo un hijo del cual era yo padre. Como muchos jóvenes, no pensé en las consecuencias de mi conducta y esta desgraciada muerte hoy día, se vió en la dura necesidad de abandonar a su hijo, depositándolo en el torno de la calle del Infierno el día 24 de agosto de 1850, a las doce de la noche.

—¿Qué es lo que quisiera usted saber, pues?

—Desearía saber, primero, si existe aún este niño.

—Es muy fácil. Tenía algún signo que pudiese servir para identificarlo?

—Desearía saber—dijo—, lo que hay que ha-

PELUQUERO Sras. de la Argentina. Permanentes sin electricidad, garant. 8 meses, tintes, ondula agua y Marcel, a domicilio. 10987

PENSION completa, habitaciones amplias e higiénicas, precio 12 ptas. San Marcial, 5, segundo. Teléfono, 14-6-76.

PENSIONES; habitaciones amuebladas, medios pisos, pisos mes septiembre. Alquila Agencia Carrasquedo; Urbieta, 54.

PERDIDA llave con cadena, el martes durante el concierto. Se ruega su entrega en esta Administración.

RENAULT 10 HP. conducción interior 7 plazas. Citroën torpedo 10 HP. Fiat torpedo 10 HP. Garaje Sánchez. Tlf. 70.—Irún.

ROADSTER Essex, casi nuevo, se vende. Usandizaga, 29, quinto, A. Teléfono 1-53-92.

SACRIFICIO conducción interior Studebaker 7 asientos, buen estado vende barato. Informes, I. Aramburu, Nueva, 4, 1.^a-ent.

SASTRE económico. Trajes medida, vueltas, reformas. Clínica sastrería. Aguirre Miramón, 4, 2.^a 2. (Gros).

SE ALQUILA espacio local propio para industria, acreditado y céntrico. Razón, «El Búfalo», Peña y Goñi, 3.

SE ALQUILA gabinete, derecho cocina, o habitaciones dormir; ascensor, baño y gas. Zabaleta, letra E, tercero, derecha.

SE ALQUILA hermoso gabinete para matrimonio o persona sola, en la calle María Soroa, 8, segundo, derecha.

SE ALQUILA un gabinete con dos camas, para dormir; hay ascensor. Moraza, 5, primero, centro.

SE ALQUILA una habitación con dos camas, a pensión; Guetaria, 12, cuarto, izquierda.

SE DESEA familia joven, pequeño capital, que quiera explotar su cuenta o en sociedad hermosa granja. Miracruz, 17; bar Eguren.

SE NECESITA niña o mujer formal, para cuidar niños. Zabaleta, letra E, tercero, derecha.

SE NECESITA matrimonio sin hijos o señora sola para vivir con niña 3 años. Escribir esta Admón. Letras U. L.

SE NECESITAN 2 chicas en el bar de la calle San Martín, número 66.

SE NECESITAN buenas operarias planchadoras para tintorería. Atocha, letra S, segundo, izquierda.

SE NECESITAN oficiales y aprendizas de modista. Paseo Colón, 4, tercero.

SE NECESITAN urgentes criadas para todo y cocineras, informadas; buenos sueldos. Ag. Equis, calle Larrañaga, 20, bajo.—IRUN.

SE NECESITA sastre para hacer chaquetas de golf. Informes, «El Búfalo», P. y Goñi, 3.

VENDO receptor de radio 5 lámparas en 150 ptas. Dirigirse Germán Martínez, Viteri, 37, segundo, derecha.—Rentería.

VENDO 2 Máq. "Singer", baratas; 3 relojes pared, uno antesala, Carillón; cines, gramófonos, discos. Ocasión. Alfonso VIII, núm. 5.

VIAJANTE con coche conocido en plaza y provincia, asunto nuevo fácil venta 25% Aguirre Miramón, 9, 4.^a dcha. De 3 a 5.

VILLITA amueblada en el Antiguo, 6 camas, se alquila en 1.250 ptas. para la temporada. Razón: teléfono 11-0-37.

ZAPATERIA. Mediadas a la hora: 10 en el acto; especialidad en crepé. San Bartolomé, 5. Teléfono 10-7-77.

—Era varón y tenía sobre el pecho una mancha parda.

—Voy a darle un volante para el señor director de los expósitos y él mismo le comunicará los pormenores que pueda tener sobre este niño.

Lapalud dió las gracias y se retiró.

Una vez hubo almorcado en un restaurante, se dirigió al hospicio de la calle del Infierno, y, después de leer el volante que enfregó, el director le dió inmediatamente los pormenores siguientes:

“Durante la noche del 24 al 25 de agosto, un solo niño fué depositado en el torno del hospital: pertenecía al sexo masculino. Llevaba sobre el pecho una mancha parda y en el cuello un pañolito de seda blanca, con la inicial M. bordada. Le pusieron los nombres de Luis Rosa”.

Lapalud estaba enterado ya. Tenía la seguridad desde ahora de que Luis Rosa era verdaderamente el hijo del bandido Vernier y de la señorita Dongalón y se apresuró a llevar esta noticia a la condesa de Bellegarde.

Por la noche se presentó en la calle del Palomar Viejo.

—¿Tiene usted alguna novedad?—le preguntó Lautal, que le esperaba.

—He conseguido ponerme en relaciones con la plaza—contestó el falso León Gillet.

Y Lapalud, cuya imaginación era fértil en recursos, contó que había entablado conversación, en la taberna, con uno de los criados de la condesa de Bellegarde.

Dijo que había formado el proyecto de presentarse en su casa como mayordomo, habiendo sabido que el que tenía iba a dejarla para marcharse a su pueblo.

Lautal aprobó en todo a su agente y éste le prometió tenerle al corriente de todo lo que sucediera en casa de la condesa, vigilándola a

FRONTON JAI-ALAI.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero, a remonte: Pasieguito y Berolegui contra Mina y Salaverria II. Segundo, a punta: Astigarraga y Ullacia I contra Rentería y Basauri.

FRONTON URUMEA.—Soberbios partidos de pelota para hoy, a las diez y media noche: Primero, a remonte: Izaguirre y Tacolo contra Arano y Abarisqueta. Segundo, a punta: Teodoro y Uria III contra Gárate y Arriola.

El próximo domingo: Irigoyen e Iturain contra Abrego y Berolegui. Se reservan localidades para los partidos del domingo.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Gran compañía de comedia de Antonio Vico. Funciones para hoy. A las seis y media y a las diez y media: Presentación de la compañía con la comedia en tres actos "El corazón manda".

TEATRO DEL PRINCIPE.—Compañía de comedias cómicas de Aurora Redondo-Valeriano León. Funciones para hoy. A las siete menos cuarto y a las diez y media noche: La comedia en tres actos, de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo C. Carreño. "¡Esta noche me emborrachar!" (reformada).

SALON MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: "Noticiero Fox núm. 17" y la divertida comedia "Esposas de médicos", por Warner Baxter y Joan Bennett.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO.—Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: "Panorama del Siam" y la obra cumbre del cineasta hispano, "Mamá", por Catalina Bárcena, Rafael Rivelles, Andrés de Segurola, Julio Peña, María Luz Callejo y José Nieto.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media: La interesante producción "Seamos alegres" y la divertida comedia, hablada en español, "El alma de la fiesta", por Charley Chase.

AQUARIUM.—Paseo de la República. Abierto de nueve a una y de tres a siete.

COLON CONCERT.—Variétés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

TABERNA VASCA.—Todas las noches, grandes festivales de cabaret, cuando hermosas bailarinas de salón. Notable orquestina.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo del Bulevar: De ocho a nueve: "With Fileng", marcha, Goerdeler; "Ruy Blas", obertura, Mendelssohn; "El golfo de Guinea", selección, Bela y Brú. De diez a once: "Thais", bailables, Massenet; "Vizcaíto-Bizkaira", Azkue; "El duque", selección, Vives.

E. A. J. S. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media: Lectura de noticias de última hora.—Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el Estudio, con el variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono —Música de baile.—Cierre de la estación.

Imprima usted sus Catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

ella con más facilidad, puesto que vivía en el hotel.

Al día siguiente, nuestro policía aficionado recibió la nota de los antecedentes penales de Luis Rosa, donde se mencionaban cinco delitos.

Corrió a casa de la señora de Bellegarde para entregarle la relación de arrestos sufridos por el hijo de su enemiga.

Ahí este fué un momento de deliciosa alegría para Margarita. Su venganza aún sería más terrible de lo que había pensado.

Lapalud le repitió que, en interés de su obra, era preciso quedarse en su casa, conforme le había dicho a Lapalud.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crítilo reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-09

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES
 En San Sebastián 5 meses, 6 años, 12 meses; 18, un año, 24.—En el resto de España: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 12; un año, 26.—En el Extranjero: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 22; un año, 66.—En América: 5 meses, los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

■ E. el presidente, asomado a uno de los balcones de su residencia de verano en La Granja

(Foto Contreras y Vilaseca.)



En el paseo diario por los jardines de San Ildefonso, don Niceto Alcalá Zamora va acompañado de un hermoso y fiel perro, con el que aparece en la foto en un descanso (Foto Contreras y Vilaseca.)

Un caso extraño

Dos curas, un mariánista y un negociante... total, cuatro soldados



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

Se nos da cuenta de un caso, al parecer algo extraño.

Lo que vamos a decir nos lo comunica por escrito un celoso velador de la Igualdad y Fraternidad, que debe ser norma de todo régimen republicano, persona que al parecer está bien impuesta acerca del caso que nos ocupa, cuando no ha vacilado en garantizarlo con su firma.

Sabemos, y si el lector lo ignoraba lo sabe ahora, que forma parte de la guarnición de nuestra ciudad, la tercera compañía del batallón de Zapadores Minadores, número 6. En dicha compañía y entre los reclutas correspondientes al año 1931—año que será escrito con letras de oro en la Historia de España—, había dos curas, un religioso mariánista, y un negociante. Eran sencillamente cuatro soldados. Ninguno de ellos, al ingresar en las filas del ejército, trajo certificado de instrucción y tiro, lo que no tiene nada de particular desde el momento en que no es condición indispensable la de saber la instrucción militar, ni disparar con la puntería de Búfalo Bill, al ser declarados reclutas los ciudadanos de la República. Los "quintos" que llegan al cuartel con conocimientos militares adquiridos anticipadamente, gozan de una compensación por el tiempo de su permanencia en filas. Ello es muy justo. Pero...

Hemos llegado al "pero". Y también hemos topado con los dos curas y el religioso, quienes al igual que el negociante, carecían del certificado de instrucción. Ahora llega el caso extraño: ¿Qué pasa? Pasa sencillamente, que los curas y el religioso fueron licenciados veinticinco días antes que el negociante.

Preguntamos si sobre éste pesaba algún castigo. La respuesta fué que al negociante se le impuso los veinticinco días de recargo por carecer del tan repetido certificado de instrucción. Mas si se hallaban en el mismo caso los curas y el fraile, no acertamos a comprender la desigualdad en el trato.

Conocemos los nombres de los cuatro soldados. Lo sucedido no tiene ya remedio. Pero lo que ocurría es que los cuatro soldados actuaron de cooperar por la República ante sus dignas autoridades militares.

Pedro Sarasqueta.

19 DE AGOSTO DE 1902. Todavía no estaba nada acordado acerca de una proyectada visita del rey a las fábricas de la provincia. Ello se acordaría al regreso del viaje que don Alfonso estaba realizando.

A las siete de la tarde anterior entró en la bahía de la Concha la corbeta "Nutilus", escuela de guardias marinas. Estaba a la vista desde las primeras horas de la tarde; pero la "calma chicha" que había, la tenía inmovilizada. La tuvo que remolcar el vapor "Ercano". La fragata procedía de Brest, en viaje de estudios.

Según avisó a los periódicos el gobernador civil, no había tenido importancia la indisposición que sufrió el rey al regreso de San Miguel de Excelsis, en el Aralar. Todo ello se debió a la fatiga que le produjo la suave "Ercano". La fragata procedía de Brest, en viaje de estudios.

Algunos forasteros dudaban de la existencia del P. Orcolaga en vista del número de días que llevaba callado, y decían que era una entelequia que nosotros habíamos inventado para darnos el positivo de que teníamos un señor que decretaba cuándo iba a llover.

Como nos habían ganado la Copa del Cantábrico, "teníamos" interesado el amor propio y se iba a abrir una suscripción entre los aficionados a ese deporte para adquirir el mejor yate de regatas que luciese los colores de la matrícula de San Sebastián. A ver qué pasaba!

En el Teatro Principal preparaba Thullier la representación del "Cyrano de Bergerac", con todo el decorado nuevo. Como Rosstand, el autor de "Cyrano", estaba en Cambó y venía con mucha frecuencia a San Sebastián, en su automóvil, se le había rogado que viniese a conocer la traducción de su obra.

El gobernador civil autorizó al alcalde de Fuenterrabía para que, como todos los años, pudieran celebrarse las tradicionales fiestas del 8 de septiembre.

Marchó a Santander, remolcada, la famosa draga "Saturno" que había estado aquí unos cuantos meses, limpiando fondos.

Crónica judicial

El abogado don Cesáreo Eizaguirre, de este Colegio, que con tanta elocuencia llevó días pasados ante la Sala de esta Audiencia, la acusación en juicio oral contra don José Gábuio Duque, imputándole un delito de hurto, ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia recaída en dicha causa.

Queda, pues, sobre el tapete, el problema a dilucidar de si los hechos de autos, son o no constitutivos de delito; problema que el más alto Tribunal del Estado es el llamado a resolver, dada la disconformidad con el fallo recurrido en su fondo y forma que se alega en el recurso.



He aquí al presidente de la República—sencillez y cordialidad—al timón de la lancha en que todas las mañanas de su estancia en La Granja da un paseo por el lago, acompañado de los altos funcionarios de la presidencia

(Foto Contreras y Vilaseca.)

ESCENARIO DONOSTIARRA



EN EL VICTORIA EUGENIA
Beneficio y despedida de Lola Membrives

La eminent actriz hispánica celebró ayer las funciones de su beneficio y despedida, reponiendo la conocida comedia en tres actos, de Martínez Sierra, "Mamá", a cuya protagonista da Lola Membrives una profunda y tierna humanidad. Fué ovacionada con largueza y efusión.

Después, y como fin de fiesta, Lola Membrives interpretó varias canciones españolas y argentinas. El talento de la gran actriz tuvo ocasión para encender en entusiasmo al auditorio,

que en las dos funciones celebradas colmaba la sala del Victoria.

EN EL PRINCIPE

Hoy despedida de la compañía Redondo-León. Hoy celebrarán Aurora Redondo y Valeriano León las funciones de despedida, reponiendo la obra "¡Esta noche me emborrachar!", cuyo tercer acto ha sido reformado.

La jornada, a no dudar, será de gran éxito para el admirado matrimonio y para los artistas de la excelente compañía que rigen.

Un telegrama de la Casa de Galicia

Cumpliendo acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Casa de Galicia, cuyo presidente honorario, señor Varela Rendueles, marcha a ocupar el puesto de gobernador en Murcia, asignado últimamente por la República, se ha cursado al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"En nombre cuatrocientos socios Casa Galicia, expreso sentimiento por partida gobernador señor Varela, quien con sus dotes supo ganar afecto imborrable esta provincia. Presidente, David López."